



## Presentación triunfal de Juan Diego Flórez

La emoción embargó al público joven y femenino que en su mayoría se dio cita en la Sala Nezahualcóyotl

⇒ 21

Ciudad Universitaria  
7 de julio de 2003  
Número 3,647  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
[dginfo@condor.dgsca.unam.mx](mailto:dginfo@condor.dgsca.unam.mx)

# Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



### COMUNIDAD

Alumnas  
de Derecho,  
en la Corte  
Interamericana

Son las primeras del conti-  
nente que asisten en cali-  
dad de *amici curiae* ⇒ 5

Distinción  
de la UNESCO  
para Agustín  
Ayala-Castañares

⇒ 8

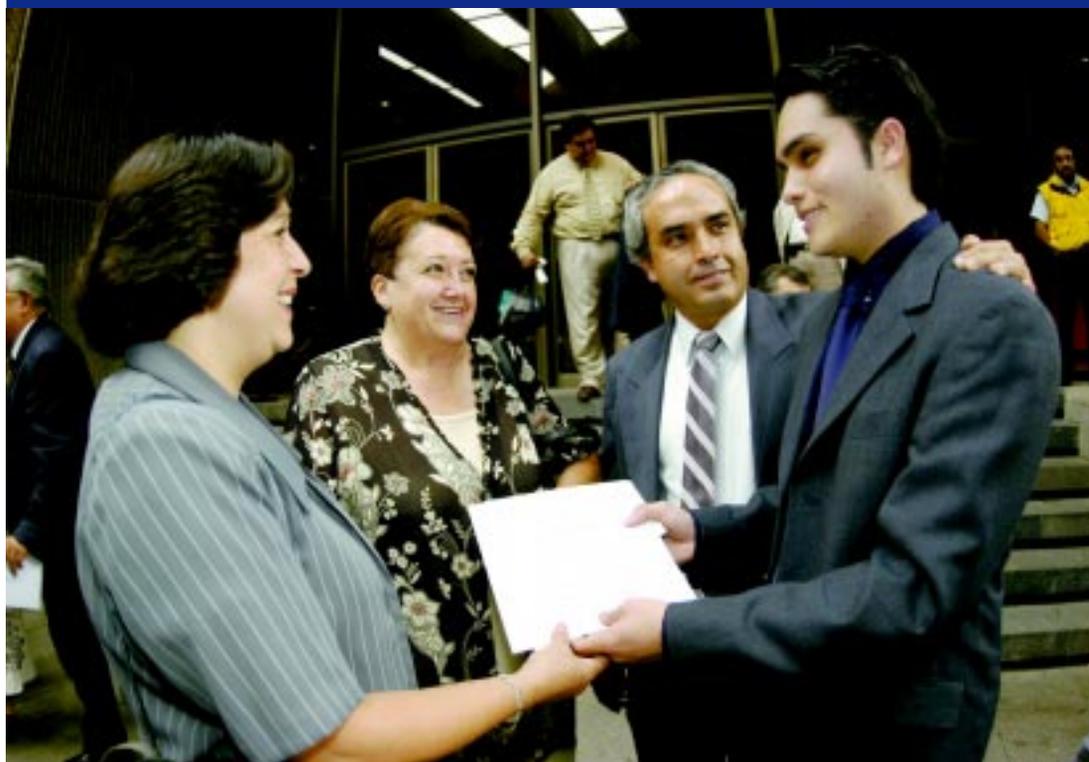
### CENTRALES

Calendario  
escolar 2003-04

► Reconocimiento a 257 alumnos por su alto rendimiento

# Honor a lo excelso en la licenciatura

### ORGULLO COMPARTIDO

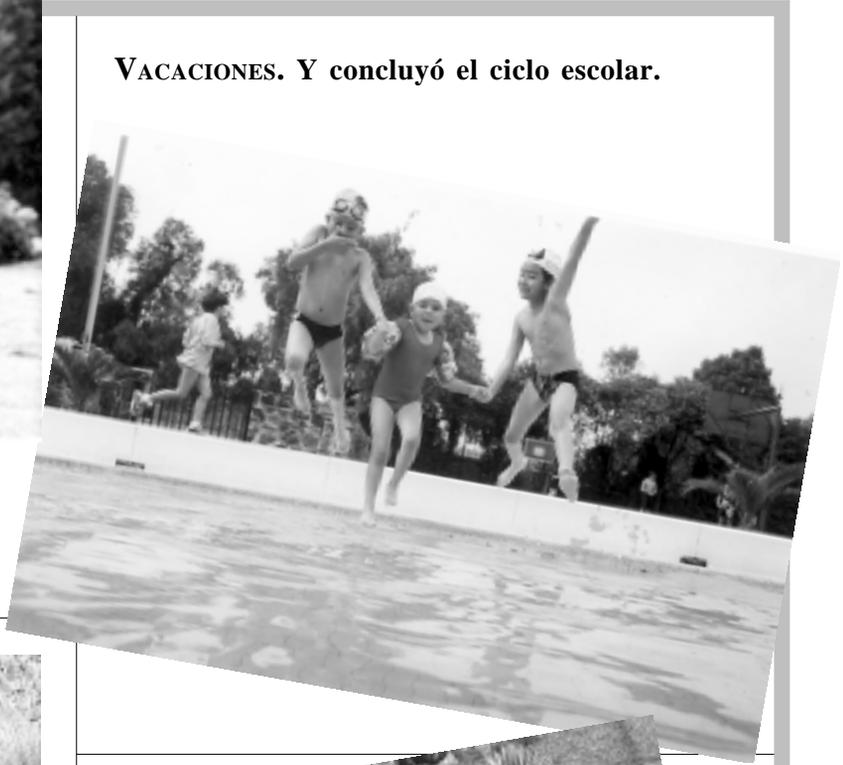


Uno de los galardonados comparte la distinción con su familia. Foto: Benjamín Chaires.

⇒ 3



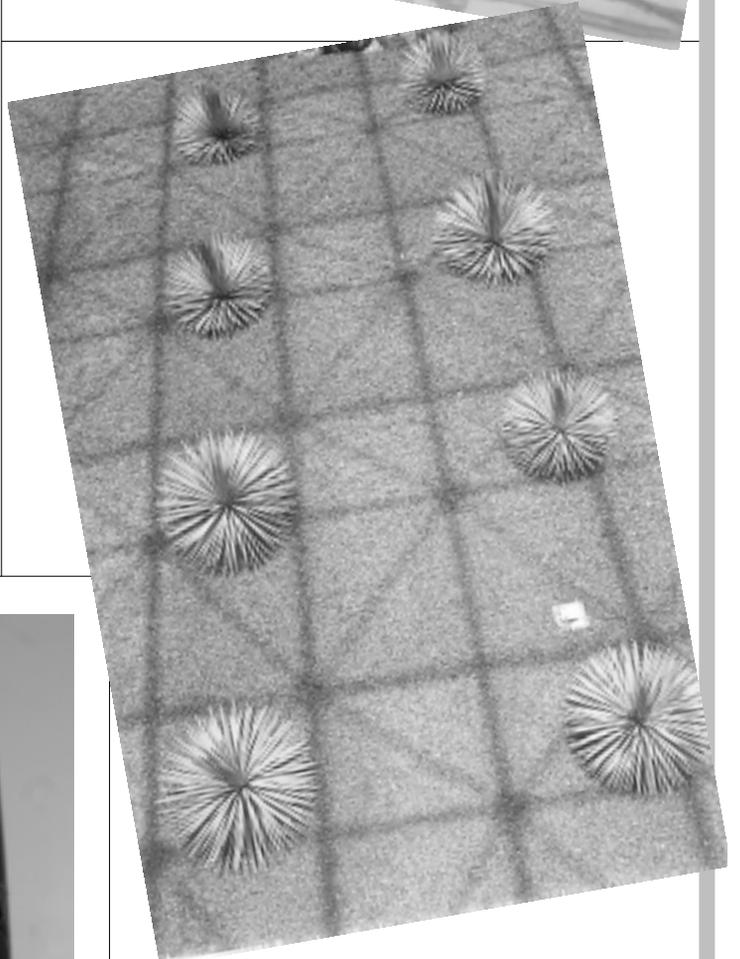
**VISITANTE.** Gabriela Carone, profesora de la Boulder, Colorado, en el Jardín Botánico. *Fotos: Juan Antonio López.*



**VACACIONES.** Y concluyó el ciclo escolar.



**PASTONAUTAS.** En la reserva ecológica.



**JARDÍN DEL DESIERTO.** Paralelismos en el Instituto de Biología. *Foto: Justo Suárez.*



**GRADUACIÓN.** En la Escuela Nacional de Música se efectuó la ceremonia de graduación de los alumnos de la generación 2003. En la foto, la alumna Gabriela Patricia Díaz Rodríguez recibe su diploma. *Foto: Fernando Velázquez.*

*Gaceta*  
**ilustrada**



Entregó el rector reconocimientos a estudiantes de 22 planteles

**U**n total de 257 alumnos del nivel licenciatura de las 16 facultades y seis escuelas de la Universidad recibieron reconocimientos por su alto rendimiento académico de manos del rector Juan Ramón de la Fuente.

En una emotiva ceremonia, De la Fuente aseguró que la UNAM ha sido y seguirá como la casa de estudios de triunfadores, como lo son los alumnos que el viernes 4 de julio fueron distinguidos.

Se trata, sostuvo, de la institución que, como ninguna otra, ha sabido entender a tiempo los problemas del país, corresponderle a la sociedad que es la que siempre la auspicia con ideas, propuestas, opciones y perspectivas pero, sobre todo, con gente como los alumnos de alto rendimiento.

El rector habló ante directores de escuelas y facultades, familiares de los alumnos premiados, los coordinadores de los consejos académicos de área, el secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, Alberto Pérez Blas, y la directora general de Orientación y Servicios Educativos, María Elisa Celis.

#### Retribución

En la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, De la Fuente destacó que los galardonados son jóvenes que salen de sus aulas formados, preparados y listos para enfrentar la vida en forma digna, con el propósito de retribuirle a la sociedad con su trabajo el que les haya permitido estudiar.

Aseguró que mientras la UNAM tenga estudiantes como los que fueron galardo-

## Premian a 257 alumnos con promedio de diez

nados, habrán de honrar a cabalidad la mística de la institución y transmitirla a sus hijos, amigos y alumnos, en el caso de quienes se dediquen a la docencia.

El rector mencionó como otro elemento que caracteriza a la UNAM la "garra" con la que sus profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores han sabido siempre ver al futuro, por difícil que sea.

A pesar de que el panorama profesional que habrán de enfrentar en el futuro cercano no es sencillo, afirmó, a lo largo de decenas de generaciones los universitarios han superado problemas complejos para contribuir desde esas condiciones a dignificar su propia vida y el desarrollo de México.

De la Fuente aseveró que los universitarios, sobre todo los de alto rendimiento académico, están preparados para afrontar el futuro. Tienen los elementos necesari-

os para salir adelante y saben que cuentan con la estructura que les apoya.

En nombre de los alumnos con promedio general de 10 en el ciclo 2001-2002, Carolina Filippini Moya, de la Facultad de Ingeniería, señaló que la UNAM es cuna de grandes satisfacciones y formadora de importantes mujeres y hombres, en su larga y trascendental historia, cuyo devenir profesional ha sido eficiente y de calidad.

Manifestó su orgullo de pertenecer a la Universidad por ser grande, fuerte, colorida y diversa; porque está llena de corazones humanos, de conocimientos humanos, de libros y de sinceridad.

La estudiante dijo que sus logros los obtuvo con el respaldo de sus profesores, de sus selecciones académicas y humanas, con sus compañeros y su comprensión, con sus padres, y su nueva confianza en ella, con sus hermanas y con su hijo. *g*



Carolina Filippini, la alumna que habló en nombre de sus compañeros.  
Fotos: Ignacio Romo/ Benjamín Chaires.

# Compromiso para impulsar la educación a distancia

## Acuerdan 47 rectores construir redes de apoyo

**F**acilitar a los países en desarrollo el acceso a las nuevas tecnologías, mediante la cooperación internacional; construir redes de apoyo para las instituciones de educación superior de América Latina, Estados Unidos y la Unión Europea, y formar entidades virtuales fueron las acciones que se comprometieron a realizar 47 rectores de universidades de Iberoamérica durante el Segundo Encuentro de Universidades Virtual Educa 2003, celebrado recientemente en Miami, Florida.

En la Declaración de Miami: Nuevos Desafíos para la Universidad del Siglo XXI, el Papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, los participantes acordaron realizar un grupo de trabajo para elaborar un documento estratégico sobre la acreditación de la educación superior a distancia, que será presentado en la próxima Cumbre Latinoamericana de Ministros de Educación, así como colaborar con las instituciones organizadoras de la segunda edición de este encuentro en su celebración anual, como mecanismo de cooperación hemisférica con la Unión Europea.

También reconocieron la importancia que tienen las tecnologías de información y comunicación en el proceso educativo para ampliar el acceso a la educación superior, y las posibilidades que brindan para innovar el contenido de cursos y métodos pedagógicos, por lo que se comprometieron a facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias, mediante los diversos sitios electrónicos, como el Observatorio del Campus Virtual UNAM-UNESCO, el Portal Educativo de las Américas y la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia y Virtual Educa.

Efectuado en el marco de la Cuarta Conferencia Internacional sobre Educación, Formación y Nuevas Tecnologías Virtual Educa 2003, el encuentro lo organizaron la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y la Asociación Interamericana de Educación Superior a Distancia.

Rectores y representantes de universidades e instituciones educativas de México, España, Argentina, Brasil, Venezuela, Colombia, Perú, El Salvador, Bolivia, Ecuador, República Dominicana, Puerto Rico, Chile y Perú analizaron temas nodales para la educación a distancia, entre ellos, la movilidad académica, la creación de redes de apoyo, la cooperación internacional y el diálogo norte-sur.

Por la UNAM, asistió José Manuel Berruecos



Villalobos, titular de la CUAED, así como académicos y funcionarios de las facultades de Ingeniería y de Filosofía y Letras. La CUAED presentó la misión y objetivo del Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia, el Programa Universidad en Línea, así como la situación actual de Internet2.

Berruecos Villalobos sostuvo que las nuevas tecnologías enriquecen la forma de elaborar, adquirir y transmitir conocimientos.

"Por medio de la Declaración de Miami reafirmamos la necesidad de edificar una educación sin fronteras, en la que cada universidad se comprometa a impulsar el uso de las tecnologías en beneficio de la comunidad educativa y de la población en general que quiera elevar su nivel de vida", consideró el director de la coordinación.

De México asistió también Juan José Sánchez Sosa, secretario general de la UDUAL; Jaime Tacher y Samarel, director de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública, y Ramón de la Peña, director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y presidente del Consejo Nacional para la Educación de la Vida y el Trabajo, quien presentó los programas educativos a distancia que desarrolla el gobierno federal.

Virtual Educa... es uno de los encuentros académicos anuales más importantes en materia de educación a distancia en el mundo. En 2004 se realizará en Barcelona, España, y en 2005 el Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia de la UNAM, en Tlaxcala, será la sede anfitriona. *g*

CUAED

## Entrega la ANFECA los primeros certificados académicos; 47, a la UNAM

**E**n la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) se realizó recientemente la primera entrega oficial de certificados académicos a 222 contadores públicos y licenciados en administración que participaron en el Primer Proceso de Evaluación para la Certificación Académica, durante la XLIV Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA). Cuarenta y siete de los certificados correspondieron a egresados de la UNAM, la institución que tuvo el mayor número.

En la ceremonia inaugural, Manuel Andrade Díaz, gobernador de Tabasco, consideró un privilegio que la UJAT haya sido dos veces sede de dicho suceso. "Este año la asamblea tiene una gran importancia porque es la primera ocasión que se realiza un proceso de certificación para los profesores en materia de contaduría y administración del país, y a Tabasco le tocó en suerte presenciar este acontecimiento".

Arturo Díaz Alonso, titular de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) y director general de la ANFECA, enfatizó que 2003 ha sido generoso y productivo para la asociación y mencionó como ejemplo la ponencia central Prospectiva 2015 de las Instituciones Afiliadas a la ANFECA, porque se efectuó un trabajo de consenso nacional con directivos y gran cantidad de profesores de las afiliadas en sus siete zonas.

Para conocer la importancia que los mentores tienen, agregó Díaz Alonso, hoy se hace realidad, se materializa, el deseo de certificar a los académicos; al hacerlo por primera vez en este país, la ANFECA está diciéndoles a los contadores públicos y a los licenciados en administración que los reconoce como profesionales en pleno ejercicio académico, y eso es algo de lo que hay que estar orgullosos.

Respecto al proceso de certificación, trascendió en la asamblea que llevó tres años y la reunión de 200 académicos acordarla. La convocatoria se publicó en febrero pasado, a la que respondieron 399 profesores de tiempo completo.

Durante los trabajos de la asamblea, a la que asistió también Jorge Abdo Francis, rector de la UJAT, Arturo Díaz Alonso rindió su informe anual como director general de la ANFECA.

En ese mismo marco se entregaron los premios a las mejores tesis y trabajos de investigación de licenciatura y posgrado. Los egresados de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM obtuvieron los primeros lugares en las tres licenciaturas, así como en el posgrado. *g*

FCA



Liliana Ivonne González.



Gail Aguilar.



Itzel Magali Pérez. Fotos: Ignacio Romo.

**E**n una sesión sin precedente, un grupo de alumnas de la Facultad de Derecho participó de forma profesional en la Audiencia Pública de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con lo cual se convirtieron en las primeras estudiantes del continente que asisten en calidad de *amici curiae* (Amigos de la Corte) a un acto de ese tipo.

De forma oral y escrita, las estudiantes Gail Aguilar Castañón, Liliana Ivonne González Morales, Itzel Magali Pérez Zagal y Karla Micheel Salas Ramírez defendieron ante esa corte las garantías de los trabajadores migrantes, en torno a la Opinión Consultiva número 18 presentada por el gobierno de México el 10 de mayo de 2002.

En Santiago de Chile, en el edificio que ocupó el Congreso Nacional y actual sede de la cancillería de ese país, las jóvenes mexicanas aseguraron que los derechos humanos no dependen de la nacionalidad de la persona, del territorio donde se encuentre o de su estatus jurídico, porque los porta en sí misma. "Sostener lo contrario sería tanto como negar la dignidad humana".

# Alumnas de Derecho, en la Corte Interamericana

Primeras estudiantes del continente que participan como *amici curiae*

Si los derechos humanos limitan el ejercicio del poder, no puede invocarse la actuación soberana del Estado para violarlos o impedir su protección internacional. Ellos están por encima del Estado y su soberanía, por arriba del voluntarismo estatal.

## Contradicción

Opinaron que es una contradicción que quienes hacen los tratados de derechos humanos los violen. Es indiscutible que los Estados tienen la facultad soberana de promulgar leyes y reglamentos en materia laboral, y establecer las condiciones y requisitos que consideren convenientes para que los



Karla Micheel Salas.

extranjeros se integren a su mercado de trabajo. El ejercicio de dicha facultad no puede hacerse al margen de *corpus iuris* internacional de esas garantías, abundaron.

Las universitarias señalan en el escrito presentado ante la corte que los migrantes, en una situación irregular, se encuentran en una posición de vulnerabilidad debido a los abusos y violaciones en sus derechos, entre ellos, despido injustificado, retención de salario, sueldo inferior al mínimo, jornadas de trabajo excesivas, malas condi

⇒ 6

ciones de alimentación, salud y vivienda, amenazas y hostigamiento de entrega a las autoridades migratorias.

Por ello, afirman categóricamente que la situación de discriminación en materia laboral que padecen los migrantes indocumentados de América Latina es una forma de esclavitud contemporánea, y ningún país que tolere o institucionalice este tipo de prácticas podrá jactarse de ser civilizado y democrático.

Liliana González precisó que no existe ningún tipo de convención o jurisprudencia emitida por algún tribunal internacional que exprese y reconozca con claridad que los derechos humanos, en su totalidad, son normas *ius cogens*; es decir, las que ocupan la máxima jerarquía en el derecho internacional y, por tanto, deben respetarse por los Estados, independientemente de que hayan firmado algún tratado.

"Afirmamos en nuestra participación que los derechos humanos deben declararse normas de *ius cogens*; es decir, por encima del voluntarismo estatal". La Corte Interamericana se pronunciará sobre este punto en octubre y será una oportunidad histórica para que un organismo jurídico como éste señale esa necesidad de manera expresa.

Como *amici curiae*, añadió Gail Aguilar, se tiene la función de dar una opinión para que la corte pronuncie su fallo. Su resolución podría servir para utilizar estos argumentos y resolver un

caso contencioso.

Micheel Salas recordó que el año pasado la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos emitió una resolución en la cual señaló que los migrantes indocumentados no tenían derechos laborales, a diferencia de los residentes legales y los ciudadanos. Además, ese país no ha firmado la Convención Americana de Derechos Humanos.

A partir de ese hecho, el gobierno mexicano sometió a la Corte Interamericana una Opinión Consultiva referente a la situación de los migrantes indocumentados y sus derechos laborales. Es decir, le solicitó el establecimiento de criterios y de jerarquía de las normas para que puedan tomarse en cuenta en el plano internacional.

### Sin improvisación

En ese momento fue cuando las futuras abogadas decidieron participar, preocupadas por los migrantes y por conocer la importancia económica que tienen para el país. "Nos reunimos y decidimos intervenir como *amici curiae*; solicitamos autorización a la corte el 11 de octubre del año pasado y nos la concedió".

Una vez enviada su opinión escrita (el 8 de enero) en torno al tema, recibieron una invitación para intervenir en la Audiencia Pública para verter sus argumentos orales. Hasta ahora, sólo habían asistido en tal calidad organizaciones internacionales como Amnistía Internacional, Human Rights

Watch, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, y académicos de universidades como Harvard.

Gail explicó que la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos está en San José, Costa Rica. Sin embargo, también por primera vez sesionó fuera de esa ciudad, para hacer coincidir la audiencia pública dedicada a los alegatos de *amici curiae* con la celebración de la XXXIII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, en Santiago de Chile, a la cual fueron invitadas como observadoras.

Su participación en la corte no fue improvisada. Micheel refirió que ya tenían un año de estudiar el sistema interamericano cuando se enteraron de la medida tomada por el gobierno mexicano. "Seguíamos de manera directa cuáles eran las actuaciones de la corte, tanto su función consultiva como contenciosa".

A partir de entonces se dedicaron al proyecto que todavía no termina, porque están en el plazo de emitir los alegatos finales. Se trató de un estudio serio y sistemático.

Luego de la participación precursora de las estudiantes en un tribunal internacional, continuaron las de representantes de organizaciones e instituciones como el Center for International Human Rights de la Northwestern University School of Law, el Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos, la Clínica Jurídica para los Derechos de Inmigrantes y Refugiados de

la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, representado por Jorge Bustamante. También asistió el enviado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Las universitarias de octavo, noveno y décimo semestres fueron felicitadas por los asistentes a la asamblea, incluyendo al presidente de la Corte, Antonio Augusto Cançado Trinidad; el juez mexicano en esa instancia y también universitario Sergio García Ramírez, y el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, quien lo hizo por escrito.

Itzel, Micheel, Gail y Liliana consideraron que con este logro la UNAM reafirma su carácter social. "Sus alumnos respondemos al pueblo de México, con esfuerzo y conocimiento aplicado en la defensa de los derechos humanos; a él nos debemos y luchamos por mejorar la calidad de vida de los connacionales del otro lado de la frontera".

Se confirma que esta casa de estudios está a la vanguardia, y por eso es un orgullo representarla. Asimismo, agradecieron el apoyo de las autoridades de la Facultad de Derecho, de la Rectoría y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Para ellas, su presencia en la corte, y la defensa y promoción de esos derechos no son un mero ejercicio académico, sino parte de un proyecto profesional. "Éste es un pequeño paso, el principio de un gran capítulo de nuestras vidas", concluyeron. *J*

## NUEVAS UNIDADES DE VIGILANCIA



Recientemente se entregaron 24 unidades vehiculares que sustituyen a otras tantas cuya vida útil terminó. Estos automotores funcionarán como unidades torreta y reforzarán la seguridad en CU.

Ignacio Medina Bellmunt, director general de Servicios Generales, dijo que la renovación del parque vehicular es un esfuerzo de la institución para que los trabajadores cuenten con las herramientas y el equipo adecuados y puedan cumplir cabalmente con sus funciones.

En la ceremonia de entrega estuvieron también Agustín Rodríguez, secretario general del STUNAM, e Hiram Almeida, director de Operaciones, así como los delegados de los distintos turnos de vigilancia. *J*

**A**nte el proceso de mundialización, las instituciones de educación superior (IES) deben diversificar su oferta educativa, promover formas de organización y participación flexibles, inter y multidisciplinarias, en las que se comparta la responsabilidad de transmitir, generar y aplicar los conocimientos, aseguró Enrique del Val, secretario general de la UNAM.

Durante la Jornada Conmemorativa por los 10 años del Acuerdo México-Francia para la Evaluación y Orientación de la Cooperación Científica (ECOS por sus siglas en francés), dijo que el tipo de colaboración que los reúne en este acuerdo permite a las IES de ambos países ampliar los beneficios de la vinculación interinstitucional.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, comentó que en su larga tradición de colaborar con otras IES, la UNAM es congruente con esas tareas, al impulsar diversas formas de cooperación e intercambio, en los ámbitos nacional e internacional.

"Hemos definido, con otras IES que integran la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), objetivos estratégicos para el avance de los programas de posgrado, como su expansión y crecimiento de su matrícula, con criterios de equidad, al atender las áreas de desarrollo prioritarias y emergentes."

Se debe garantizar la calidad del posgrado con procesos permanentes de evaluación para su mejoramiento continuo y potenciar la formación de personas que participan en ese nivel de estudios, agregó.

Un tema central es el incremento del financiamiento al posgrado con la participación de los gobiernos federal y estatal. Para ello se necesita un gran esfuerzo y acuerdos como el que hay entre México y Francia, lo cual ayuda ante la esca-

# Convocan a diversificar la oferta educativa de las IES

## Encuentro por los 10 años del acuerdo México-Francia de cooperación científica

sez y reducción de recursos que existen en el país para subvencionar este sector.

Se debe crear un Sistema Nacional de Posgrado, homologado, que permita la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes con diferentes modalidades educativas, al fortalecer su infraestructura, operación y gestión, y la eficiencia terminal.

### Verdadera comunidad

El secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jorge Luis Ibarra, comentó que esta asociación tiene interés en que las universidades mexicanas extiendan su intercambio y se construya una verdadera comunidad académica mundial.

Como resultado de la cooperación México-Francia, hay mil 131 acciones aprobadas entre ambas naciones, que incluyen 132 becas doctorales para mexicanos y 17 para franceses. Además, 366 mexicanos han viajado a esa nación y 451 franceses han venido al país.

En esta tarea han participado 40 instituciones mexicanas afiliadas a la ANUIES, donde destaca la presencia de la UNAM, lo que habla de la conformación de una comunidad académica mexicana-francesa y de cómo el programa tiene impacto en varias instituciones y campos de trabajo.

Éste es el tipo de internacionalización que se busca y desea; no el que deriva de un proceso de mercantilización de la educación en el mundo sino el que se basa en lazos de cooperación entre pares y entre comunidades académicas, concluyó.



Enrique del Val, Jean Franco y Philippe Sánchez. Foto: Francisco Cruz.

Guillermo Morones, de la ANUIES, informó que mediante ECOS, de 1994 a la fecha se han aprobado 120 proyectos (80 de universidades públicas, 23 de institutos tecnológicos públicos y 17 de centros SEP-Conacyt), y otorgado 132 becas doctorales para mexicanos.

La UNAM ha sido la más beneficiada con 24 proyectos aprobados, 14 del Cinvestav, ocho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, siete de la Universidad de Guadalajara y seis de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

De ellos, 42 han concluido, 57 están en proceso, dos suspendidos y 19 cancelados. Además, 56 son del área de Ciencias Naturales y Exactas, 28 de Ingeniería y Tecnología, 15 de Ciencias de la Salud, 14 de Ciencias Sociales y Administrativas, cinco de Ciencias Agropecuarias y dos de Educación y Humanidades.

Jean Franco, de la embajada de

Francia en México, apuntó que este programa es ejemplar en la medida en que se efectúa entre pares, con mucha solidez y confianza. "Estos primeros 10 años hablan de continuidad, confianza y entendimiento absoluto".

Expresó su satisfacción por el hecho de que haya un programa tan intenso e importante, que seguramente dará muchos frutos en el porvenir, y que es el mejor ejemplo del funcionamiento eficiente de la cooperación.

Por último, Philippe Sánchez, subdirector de Administración y Promoción de Convenios del Conacyt, comentó que las políticas en materia de ciencia y tecnología en el país están en proceso de transformación, tanto en lo referente a su marco normativo como a los esquemas de apoyo para la investigación científica. *B*

# Reconocimiento de la UNESCO a Agustín Ayala-

## Castañares

PIA HERREA

Agustín Ayala-Castañares, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, recibió un reconocimiento de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO en Latinoamérica, por su contribución a la difusión y desarrollo de las actividades de ese organismo en la región.

La entrega del mismo tuvo lugar en el marco de la 22ª asamblea de la comisión, efectuada el 30 de junio en París, Francia.

Sus líneas de investigación son la Oceanografía Geológica, Política Oceánica, Micropaleontología, Ecología de Lagunas Costeras y Ecología Marina.

En la UNAM, organismo al cual ingresó el 16 de abril de 1956, ha sido investigador de los institutos de Geología y Biología, además de desempeñarse como profesor de Micropaleontología y Ecología de Foraminíferos en la División de Estudios Superiores, Facultad de Ciencias.

Se ha desempeñado como jefe de los departamentos de Biología, en la Facultad de Ciencias, y de Micropaleontología y Ciencias Marinas, en el Instituto de Geología; como director de los institutos de Biología y de Ciencias del Mar y Limnología, y como coordinador de la Investigación Científica.

Fuera de la Universidad ha colaborado en el Laboratorio de Paleontología de la Gerencia de Exploración de Petróleos Mexicanos, en la Comisión para el Fomento de la Piscicultura Rural de la Secretaría de Marina, así como asesor del Instituto Cubano del Petróleo.

Ha sido también catedrático de la Universidad Latinoamericana, de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional y de la Escuela Normal Superior.

Ha ocupado los puestos de coordinador del Comité de Ciencias y Tecnologías del Mar y vocal Ejecutivo, Programa Nacional de Ciencia y Tecnología para el Aprovechamiento de los Recursos Marinos del Conacyt, y director nacional del Plan Nacional para Crear una Infraestructura en Ciencias y Tecnologías del Mar, México/PNUD-UNESCO.

Ha desempeñado también los cargos de presidente de la Academia de la Investigación Científica, de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental y del Comité Organizador de la Joint Oceanographic Assembly; co-presidente del Grupo Conjunto de Trabajo en Ciencias Oceánicas de la Academia Mexicana de Ciencias y el Ocean Studies Board. Además, los de primer y tercer vicepresidente de la COI, y coordinador general de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

Es autor de 63 trabajos sobre micropaleon-



Agustín Ayala-Castañares.

toología, geología marina y política científica en revistas especializadas nacionales y extranjeras; ha participado en 224 reuniones especializadas nacionales e internacionales

Ha dirigido 29 tesis de licenciatura y 15 de doctorado, tanto en la Universidad como en otras instituciones educativas, y es investigador nacional del Sistema Nacional de Investigadores.

Ha recibido las siguientes distinciones: Oficial de la Orden de las Palmas Académicas del Ministerio Francés de las Universidades, Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Burdeos I, Francia, y la Medalla Benito Juárez, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. *g*

## Reforestan el Parque Ecológico de la ciudad de México

El Programa de Educación Ambiental del Ajusco Medio, del Instituto de Ecología de la UNAM, participó en el inicio de la jornada de Restauración Ecológica del Parque Ecológico de la ciudad de México, cuya meta es la plantación de 23 mil plantas.

Con el apoyo de empleados del grupo corporativo BIMBO, de la delegación Tlalpan y CORENA se plantaron, en el primer día de actividades, dos mil encinos y 280 chapulixtles.

Cabe señalar que el programa fue puesto en marcha en 1989 por Jorge Soberón Mainero, del Instituto de Ecología, y en la actualidad cuenta con un vivero y un invernadero donde se producen plantas que se utilizan en la restauración ecológica.

En dicho parque, el Programa de Educación Ambiental ha producido tesis de licenciatura, maestría y doctorado, cuyo propósito es contribuir a la investigación científica de esa zona. Asimismo, se han plantado más de 150 mil árboles de encino y otras plantas correspondientes a matorral xerófilo.

Además, cada año realiza el concurso anual de recolecta de bellota para la germinación y producción de encinos. De este modo, debido a la participación de alumnos de escuelas oficiales, hasta la fecha se han recolectado 150 toneladas.

A diario, el programa ofrece a estudiantes de todos los niveles escolares, en dos turnos, visitas guiadas al Sendero Interpretativo Ambiental del parque. Así, desde que inició este proyecto, el sitio ha sido visitado por 90 mil alumnos.

Luego del recorrido se imparten talleres educativos relacionados con los temas del bosque. Cabe señalar que este lugar también cuenta con un mariposario, donde los estudiantes aprenden lo relacionado con el ciclo de vida de la mariposa.

Con el objetivo de incrementar los beneficios que aporta este programa, en 2002 el Instituto de Ecología y Pronatura llegaron a un acuerdo para fusionarse y trabajar juntos en la formación ambiental de niños y jóvenes. *g*



Foto:  
Fernando  
Velázquez.

## Las pensiones, un problema que crece

Se redujeron los ingresos de IMSS e ISSSTE

⇒ 13



Roberto Meli  
y la recuperación  
de monumentos  
históricos

⇒ 10-11

LA ACADÉMIA

El problema radica, al igual que con el sida, en las variedades y mutaciones

**E**l Síndrome Respiratorio Agudo Severo, también conocido como SARS, al igual que el sida, son enfermedades causadas por virus que se reproducen y modifican intensivamente, con lo que crean nuevas variedades que se diseminan rápido.

PÍA HERRERA

Para estos casos, el clásico método de elaborar vacunas no funciona, por eso hasta el momento no hay una contra ellos, aseguró Karlen Gazarian, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

En este sentido, añadió que si en un país crean algún tipo de inmunización contra dichos microorganismos, seguramente lo harán basándose en la variedad que infecta a su población, lo cual no significa necesariamente que proteja contra todos los tipos existentes. Así, dijo, para el país este padecimiento representa un problema grave, pues no se podrían importar vacunas—en el caso de que las hubieran desarrollado en alguna otra nación— por dos razones: no serían todavía eficientes, por las particularidades del virus aquí, y debido a que pudieran ser una fuente de infección.

Por ello, al tratar enfermedades como las dos mencionadas se requiere otro pensamiento, otra mentalidad; es decir, en este momento me parece necesario analizar y pensar para saber qué hacer, crear nuevas ideas para generar vacunas eficaces contra muchas variedades.

En el caso del SARS, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, hasta el momento es causante de más de ocho mil 445 casos y 790 muertes. Cabe recordar que en noviembre del año pasado fue cuando se descubrió esta enfermedad señalándose como atípica con causante desconocida. Cuando se encontró el virus, a princi-

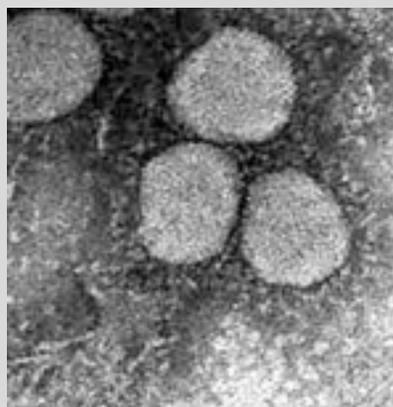
## El virus del SARS hace infructuosas las vacunas



Karlen Gazarian. Foto: Benjamín Chaires.

pios de este año, y analizaron su genoma, se demostró que es una nueva especie de coronavirus.

El coronavirus que causa el SARS (SARS CoV), informó, es joven en el organismo humano, en cuanto al inicio de su evolución y divergencia. Indicó que



Coronavirus. Foto: Internet.

todavía quedan preguntas importantes por responder: ¿Esta primera epidemia de SARS ya terminó? ¿Cuándo y dónde puede el virus iniciar una nueva ola? ¿Qué virus animal, ya sea doméstico o salvaje, tiene una probabilidad más alta para brincar al organismo humano?

Hay evidencia, dijo, de que tras la recuperación de esta enfermedad, se encuentra todavía el virus en el organismo. “Es fácil pensar entonces que después de un tiempo puede cambiarse y reactivar su ataque; existe también la posibilidad de que el virus pueda adaptarse al organismo humano y cambiar su patogenicidad”.

Lo anterior podría significar que es probable que este tipo de virus, si aparece en un lugar, en algún momento puede evolucionar y aparecer en otro lugar en otro momento.

Si bien ya no han aparecido nuevos casos de la enfermedad, agregó, no puede descartarse del todo que vuelva a aparecer,

ni siquiera puede asegurarse que en México no pueda presentarse. Tampoco se sabe si este virus tiene un vector, algo que lo transmita.

“Lo importante (en el caso de México) es saber si hay evidencia de que en ese ambiente se crea algo nuevo de ese tipo”, aseguró Karlen Gazarian.

Habría tres posibles medidas para evitar este síndrome. La primera, neutralizar (cuando el virus ya está dentro del organismo); la segunda, proteger (en los casos en que estuviera fuera del organismo humano) y, la tercera, prevenir (cuando no hay virus pero sí la probabilidad de que infecte). La última es la más deseable y requiere estudios básicos de estos virus antes de que haya necesidad de proteger o neutralizar.

“Ésta –precisó– me parece una tarea importante para los científicos”, aseguró Karlen Gazarian. El coronavirus que infecta a los animales y puede saltar al humano; por eso, según algunas evidencias, deben ser sujetos de estudios conjuntos. Por ello, una de las tareas pendiente en México es crear un programa de investigación que estudie interdisciplinariamente el problema, en el que participen expertos de ciencia básica biomédica, sector salud y veterinario. Asimismo, desarrollar un método de diagnóstico local.

Añadió que la Organización Mundial para la Salud creó un fondo de 200 millones de dólares para apoyar la investigación del SARS, de los cuales la mitad será para China. Existen 14 instituciones en el mundo involucradas que oficialmente hacen trabajo al respecto, en Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia. En América Latina, expresó, parece que no, aunque puede ser Brasil, que tiene tres casos.

El objetivo del trabajo que sobre este mal realizan en el Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, afirmó, no tiene como tarea crear una vacuna contra el SARS. Puede ser que el día de mañana se decida que sí es necesario elaborarla.

En la actualidad, sólo nos informamos y trabajamos en poderla detectar, porque esto no requiere condiciones tan especiales como serían para hacer una vacuna. Dijo que en México únicamente la UNAM podría hacer este tipo de investigación interdisciplinaria y profunda. *g*

# Roberto Meli y la recuperación de monumentos históricos

## La ingeniería sísmica, la línea principal de investigación del mérito

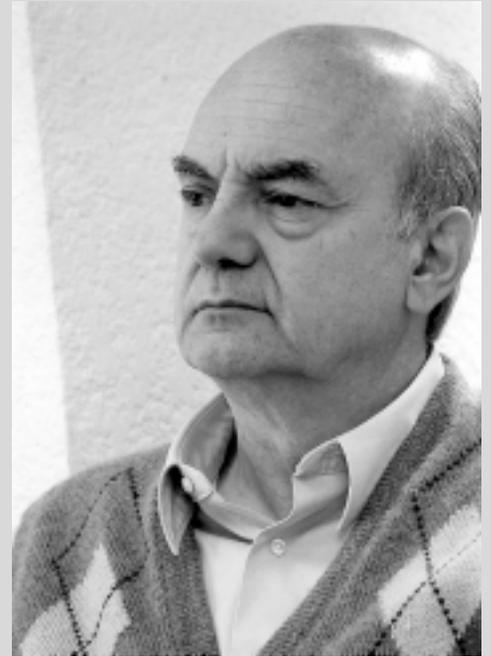
**R**oberto Meli Piralla, italiano de nacimiento, mexicano por convicción, es uno de los investigadores más destacados en el mundo de las estructuras. Hombre de ciencia, pero también humanista, se ha preocupado por el rescate de grandes monumentos históricos como es el caso de la Catedral de la ciudad de México.

A lo largo de su carrera profesional, Meli Piralla se ha hecho merecedor al Premio Nabor Carrillo a la Investigación, al Premio Universidad Nacional y al Premio Nacional de Ciencia y Tecnología.

A raíz del sismo de 1985, Roberto Meli orientó gran parte de su tiempo al estudio del comportamiento sísmico de estructuras con el objetivo de conocer el porqué de los daños, así como a la elaboración de normas y reglamentos de construcción en el DF para evitar que éstos vuelvan a suceder.

Lejos de lo que uno pudiera imaginar, la vocación de Roberto Meli no siempre estuvo bien definida; de hecho, cursó en Italia el bachillerato humanístico, en el que las matemáticas y la física estaban relegadas a un segundo término.

Posteriormente, fue cauteloso por el reto que representa el proyecto y construcción de las obras de ingeniería y decidió emprender la carrera de ingeniero civil, que cursó en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, a la que ingresó pocos meses después de haber llegado a México.



**Roberto Meli.**

Foto: Fernando Velázquez.

En el último año de la carrera, y con el propósito de desarrollar la tesis de licenciatura, ingresó al Instituto de Ingeniería de la UNAM, como becario de Roger Díaz de Cossío en el área de estructuras, atraído por el enfoque científico que se le daba a la ingeniería civil.

En principio, Roberto Meli se dedicó al estudio de estructuras de concreto y después a las de mampostería, sobre todo las relacionadas con el problema de vivienda de bajo costo, tema poco cultivado y de gran importancia desde el punto de vista económico y social para el país. Más tarde, se dedicó a los problemas de ingeniería sísmica, que es su principal línea de investigación.

La experiencia de Roberto Meli en este campo es ampliamente reconocida; tan es así, que cuando se creó el Centro Nacional de Prevención de Desastres fue llamado a integrar y dirigir el grupo de investigación de esa institución, de la que posteriormente fue director general. Desde el punto de vista de

Roberto Meli, la detección de riesgos, la vulnerabilidad y las medidas para prevenir un desastre están estrechamente ligadas al aspecto político y social.

Uno de los principales problemas es la falta de planeación de los asentamientos humanos, que con frecuencia se establecen en lugares que carecen de una adecuada infraestructura, sin tomar en cuenta el desarrollo regional y urbano de cada zona, aspectos que permitirían disminuir el número de personas afectadas.

Afirma que la población sufre las consecuencias no sólo de los fenómenos naturales, ya que la complejidad de la vida moderna introduce nuevos riesgos de tipo tecnológico como las fugas de combustible, o los que producen los grandes movimientos de población.

Generalmente –continuó– cuando se habla de desastres se asocia con movimientos sísmicos que son los que ocasionan gran número de pérdida de vidas y sobre todo re-

percusiones en la salud; sin embargo, también deben considerarse los fenómenos de tipo hidrometeorológico: inundaciones, deslaves, lluvias excepcionales, tormentas, etcétera, que año con año producen problemas serios cuyas consecuencias, en cuanto a los costos económicos y a la afectación en la vida de los habitantes, son grandes.

Para todos esos problemas hay soluciones técnicas, no fáciles de implantar debido a las carencias económicas y de desarrollo del país.

Al preguntarle cómo se podría tener una adecuada planeación de los asentamientos humanos en México, respondió que éste es un problema grave y desafortunadamente no parece que se camine en el sentido correcto; cada vez más es menor la capacidad de ordenar.

En el sentido urbano hay una situación poco favorable; por un lado, no existen planes vigentes de desarrollo urbano y regional; por otro, la gente no tiene interés en respetar la norma, hay toda una actitud social de poca cooperación y poco respeto a las reglas y al orden que conducirían a un desarrollo más seguro, de mejor convivencia. Estos problemas son en parte resultado de un desarrollo social poco armónico; hay grandes grupos sociales que no tienen acceso a satisfactores, lo que da lugar a conflictos. En todos los niveles sociales hay falta de confianza hacia la autoridad y hacia la posibilidad de un avance ordenado.

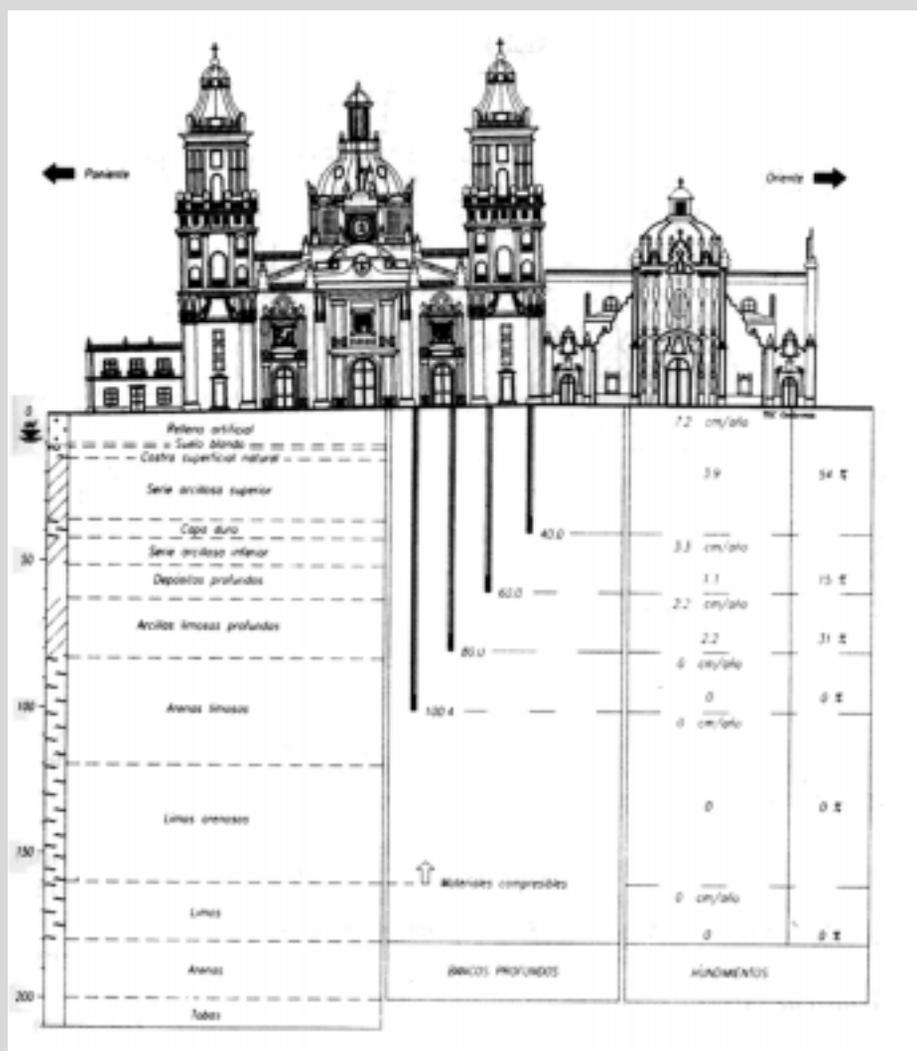
La falta de planes adecuados de desarrollo se refleja en muchas situaciones, en las que destacan los problemas de hundimientos diferenciales, causa de daños estructurales severos en edificios antiguos.

A finales de la década de los 80, Roberto Meli comenzó a estudiar este tipo de cuestiones y poco tiempo después se le presentó la oportunidad de participar en el proyecto de rehabilitación de la Catedral de la ciudad de México. En colaboración con Roberto Sánchez, Meli se dedicó al estudio de la respuesta estructural a partir de modelos matemáticos, a la determinación de las propiedades mecánicas de los materiales con las que están contruidos, al seguimiento continuo de la respuesta de las estructuras y a la propuesta de soluciones prácticas para mejorar el comportamiento de estos edificios.

Este proyecto resultó exitoso y de él surgió toda una línea de investigación que dio origen a un grupo que se ha fortalecido por la interacción de especialistas de áreas diferentes: ingenieros, arquitectos, historiadores, conservadores y restauradores, entre otros. La atención se ha extendido ahora a una amplia gama de monumentos.

### Formador de generaciones

Roberto Meli ha impartido numerosos cursos, pero lo que le parece más interesante es el



Tipo de subsuelo donde se asienta la Catedral. Foto: Internet.

trabajo mediante tutorías de investigación, elaboración de tesis en cualquier nivel. Además, considera importante que los alumnos tengan una formación básica sólida en ciencias de la ingeniería y se logre desarrollar en ellos ciertas habilidades para que puedan resolver problemas. Es necesario que el alumno interactúe con personas que tengan experiencia en la práctica profesional.

El Instituto de Ingeniería brinda la oportunidad a estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado para que inicien su carrera profesional asesorados por personal académico de la dependencia. Desde su creación, agrega Roberto Meli, el trabajo del personal del instituto estuvo ligado a la solución de problemas nacionales, al poner especial atención en la realización de estudios especializados que requieren la aplicación o desarrollo de nuevas tecnologías, muchas de ellas generadas en esa institución.

Esto debe tenerse presente para no caer en el error de realizar el trabajo de consultores profesionales; los investigadores deben laborar en forma conjunta con oficinas de consultoría y con dependencias públicas, siempre con el propósito de brindar apoyo técnico en el sentido de la investigación y el desarrollo, y dejar a la

gente de la práctica profesional que ejecute los proyectos.

Roberto Meli considera que el Instituto de Ingeniería se encuentra en una época de reajuste en el que deben replantearse las actividades que debe realizar el personal de la dependencia y para lograrlo será necesario que las autoridades universitarias acuerden ciertas reglas que permitan realizar estas actividades y por supuesto los académicos tendrán que buscar nuevos caminos, con el propósito de continuar el trabajo para el que fue creado el instituto.

"En los últimos años ha habido una tendencia en la Universidad a enfocar la investigación hacia una labor más académica y a dar un menor reconocimiento hacia la actividad ingenieril; considero que esta época de cambios será benéfica para todos si se enfoca correctamente."g

Gaceta UNAM reproduce la entrevista que hizo Verónica Benítez, del Instituto de Ingeniería, a Roberto Meli Piralla, quien fue nombrado recientemente investigador emérito de la UNAM.



La ministra  
Olga Sánchez  
Cordero. Foto:  
Justo Suárez.

derecho es el motor del cambio, pues sin él la economía, la política y la administración pública son cuestiones amorfas; sin él, las frases son huecas, las acciones del gobierno inútiles y la promoción de ellas estéril.

La ministra aseveró que el cambio también radica en socializar a los ciudadanos en el conocimiento del derecho, pues sin esa permeabilidad social de las leyes las personas no conocen las instituciones jurídicas ni políticas y, por consecuencia, esa distorsión lleva a un mayor incumplimiento de la ley.

Indicó que el Poder Judicial de la Federación interviene en el rumbo del cambio de México, particularmente al resolver las controversias constitucionales, pues en ellas se equilibra la ya de por sí difícil relación entre derecho y política.

ma— a febrero de 2003 se presentaron 673 controversias constitucionales, 178 acciones de inconstitucionalidad y sus respectivos 639 recursos, lo que hace un total de mil 490 asuntos.

Explicó que debido a esta reforma, la Suprema Corte se perfila cada vez más como un tribunal constitucional o garante de la Constitución y, sobre todo, como el árbitro jurisdiccional que dirime conflictos antes no resueltos por esa vía.

De esta manera, indicó, la Corte ha ampliado las posibilidades de impugnación, vía la controversia constitucional, a casi todo tipo de normas jurídicas y actos, y de hecho se discute si podrían llegar a comprenderse, incluso las omisiones de las autoridades.

Al respecto, consideró que el cambio radical experimentado por la Suprema Corte la han convertido en una especie de fiel de la balanza en la nueva relación entre poderes, pues actualmente busca limitarlos y asegurar la libertad individual.

Agregó que la expansión del Poder Judicial es un proceso irreversible en todas las democracias modernas y, por lo tanto, se debe comenzar a pensar en las condiciones de control por si existiera alguna consecuencia negativa de la judicialización.

“Una democracia con un Poder Judicial fuerte es sencillamente más fuerte, porque los derechos de los ciudadanos están mejor tutelados; una democracia con todos los poderes que la componen fuertes, es funcional”, indicó.

La justicia, por lo tanto, constituye la base de un orden social duradero y es el único medio para alcanzar verdaderamente una estabilidad democrática, finalizó la magistrada. *g*

# El Poder Judicial, freno a los excesos del autoritarismo

## La judicialización de la política o la politización de la justicia, indeseables

VERÓNICA RAMÓN

**E**n México, el fenómeno de la politización de la justicia fue una constante derivada del régimen imperante, y ahora comienza a revertirse hacia la judicialización de la política, advirtió Olga Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien señaló que de enero de 1995 a febrero de este año se han presentado mil 490 conflictos entre órganos de gobierno y poderes del Estado.

En la conferencia El Poder Judicial en Tiempos de Cambio, realizada en el Auditorio Eduardo García Maynez de la Facultad de Derecho, indicó que cualquiera de los dos extremos —la judicialización de la política o la politización de la justicia— no son deseables en un sistema democrático.

El punto medio entre ambos, sentenció, sólo se alcanza si el sistema judicial ofrece condiciones que favorezcan el equilibrio entre poderes,

para impedir la actuación arbitraria del Estado.

Indicó que el Poder Judicial ha desempeñado un destacado papel no sólo como motor del cambio, sino también como freno de los excesos del autoritarismo que aún priva en muchos de los campos en que nos movemos.

Sánchez Cordero opinó que el

Reveló que como resultado de las reformas constitucionales de diciembre de 1994, que dotaron al Poder Judicial de la Federación de nuevas atribuciones y estructura, las controversias constitucionales adquirieron un mayor auge.

De esta forma, de enero de 1995 —fecha cuando entró en vigor la refor-

## BREVIARIO

**Presentación de libro.** *Tesis profesional ¡un problema! ¡Una hipótesis! ¡Una solución!*, de Gerardo Sánchez Ambríz y Marcela Ángeles Dauahare, fue presentado en la FES Cuautitlán.

El documento —de cuatro capítulos— brinda diversos consejos a los alumnos que van desde cómo escoger a su asesor de tesis hasta definir el marco teórico de la misma, el programa de actividades y la forma en que debe presentarse un trabajo de esta naturaleza.

Da también sugerencias sobre cómo prepararse para enfrentar el examen profesional. *g*



PÍA HERRERA

# Las tendencias demográficas acentúan los problemas de pensiones

El cambio en las tendencias demográficas acentúa la problemática de los sistemas de pensiones, señaló José Antonio Morales Castro, profesor de la Facultad de Contaduría y Administración, durante la conferencia transmitida por Internet Fondos de Retiro, Actualidad y Perspectivas, El Caso del ISSSTE y el IMSS.

El catedrático señaló que los cambios en la pirámide poblacional del país, producto de menores tasas de fertilidad y aumento en la esperanza de vida, causa que las pensiones se tengan que pagar durante plazos cada vez mayores a un número creciente de ancianos, pues se estima que en 2030 más de 10 por ciento de los mexicanos rebasará los 65 años de edad; actualmente es de cinco por ciento, indicó.

Además, factores como la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y el aumento, en algunos periodos, de los niveles de desempleo, redujeron de manera sustancial los ingresos reales del IMSS y del ISSSTE y, con ello, el valor adquisitivo de las pensiones.

La gravedad del asunto se centra en que el monto requerido para validar estos derechos crece en forma exponencial, lo que se traduce en serias presiones fiscales, al convertirse en pasivos contingentes para los gobiernos, pues se estima que para enfrentar los compromisos financieros del seguro de Invalidez, Cesantía y Muerte será necesario aumentar las contribuciones de 8.5 por ciento del salario a 23.3 en 2020.

En la mayoría de los países donde se presentan este tipo de problemas, y México no ha

sido la excepción. Desde principios de los años 90 se intentó resolver con diversas reformas los sistemas de pensión, principalmente por medio del SAR-AFORES, puntualizó el especialista.

El 24 de febrero de 1992, prosiguió, se creó mediante una reforma a la Ley del IMSS el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), como un plan de ahorro de carácter obligatorio y complementario al sistema de pensiones, con un esquema de contribuciones definidas, de capitalización individual, con dos subcuentas: de retiro y vivienda.

Las cuentas individuales son aplicadas por las Administradoras de

Fondos para el Retiro (AFORES), que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio; además, cobran comisiones con cargo a la cuenta individual.

Recordó que los programas de pensiones otorgados por el Estado provienen de los Estados benefactores, en las sociedades que iniciaron sus procesos de industrialización. "Surgen como una protección laboral ante los riesgos de accidentes, enfermedades o muerte". En México aparecen luego de la Revolución de 1910.

Además del IMSS y el ISSSTE, existen otros sistemas de pensiones otorgados por entidades paraestatales como Petróleos Mexicanos, Nacional Financiera, Comisión Federal de Electricidad, el de las Fuerzas Armadas, así como los concedidos a los trabajadores de los gobiernos de los estados.

Finalmente, destacó que no hay un modelo único para solucionar el problema de las pensiones, ya que, aún después de las reformas realizadas al respecto en México, se observa que la cobertura del sistema de previsión es limitada. *g*

Se estima que en 2030 más de 10 por ciento de los mexicanos rebasará los 65 años



En México, el sistema de pensiones apareció después de 1910. Fotos: Internet.



La pérdida del poder adquisitivo de los salarios y el aumento del desempleo redujeron los ingresos reales del IMSS y el ISSSTE

Adolfo Sánchez,  
Olga Hansberg  
y Jorge Basave.

Foto: Francisco  
Cruz.



# El futuro, un problema de agua: Manuel Perló

Con la participación de diversos especialistas se efectuó el  
XIII Seminario de Economía Urbana y Regional 2003

**D**e no haber cambios en las políticas de Estado en materia de agua, ni en la actitud de los movimientos sociales para defender este recurso, así como un mayor compromiso de las transnacionales para garantizar la sustentabilidad, se enfrentará una grave situación en materia hidráulica, lo que pondrá en riesgo el desarrollo del país y las posibilidades de conflicto político-social.

Esto señaló Manuel Perló Cohen, director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, al intervenir en el XIII Seminario de Economía Urbana y Regional 2003. Impactos Territoriales del Libre Comercio, organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas.

Señaló que el líquido se convirtió en un gran negocio, como nunca lo había sido. En los últimos años, el crecimiento de la participación privada en el negocio del agua aumentó. Hoy, siete por ciento de la población mundial satisface su consumo por medio de compañías transnacionales, y

se calcula que en 2015 esta proporción será de 17 por ciento. Se pierde el carácter público de muchos de los sistemas de agua y drenaje.

En la Sala Ricardo Torres Gaitán del IIEc, Perló Cohen explicó que en América Latina ha habido gran progreso en el último medio siglo en cuanto a cobertura y calidad de los servicios de agua y drenaje. En 1960, sólo 33 por ciento de la población de la zona tenía agua potable; hoy 85 por ciento dispone de ella. En cuanto al alcantarillado, en 1960 el 14 por ciento tenía acceso al servicio y hoy aumentó a 49 por ciento.

Manuel Perló opinó que los principales conflictos internacionales del futuro tendrán que ver, sobre todo, con recursos hidráulicos. "En los últimos dos años el conflicto más importante entre Estados Unidos y México ha sido por el agua".

Al hablar de las tendencias de la integración económica regional y sus impactos en México, Yolanda Trápaga, de la Facultad de Economía, comentó que las actuales tendencias en el mundo han conformado tres grandes bloques: Europa, Medio Oriente y África; Asia-Cuenca del Pacífico, y América.

En ese sentido, las regiones atrásadas son percibidas sólo como inventarios abiertos de insumos y de fuerza de trabajo barata, desechable en virtud de su sobreoferta.

México está catalogado o definido por el gobierno de Estados Unidos como la economía del tercer mundo más complementaria. "Somos el socio ideal, sólo necesitamos más disciplina para dar todo lo que podamos".

## Deterioro del bienestar

Durante la inauguración del XIII Seminario de Economía Urbana y Regional 2003, Jorge Basave Kunhardt, director de Investigaciones Económicas, afirmó que el comportamiento de la economía nacional en las últimas tres décadas ha sido irregular, de bajo crecimiento, con escasa generación de empleo e ingreso, y con un preocupante deterioro del bienestar de la población, por lo que es necesario buscar opciones ante los problemas asociados a la práctica del libre comercio entre México y el mundo.

Señaló la necesidad de avanzar en el desarrollo urbano regional con principios de sustentabilidad, ordena-

miento territorial y mayor independencia, aun en la globalización.

Afirmó que las brechas en el desarrollo de las regiones del país se han ampliado y las zonas agrícolas se rezagan ante los centros urbanos, lo que causa la emigración de sus habitantes; además, las zonas metropolitanas concentran más población en sus periferias con inmigrantes y nuevos pobres urbanos, que se refugian en actividades informales.

Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades indicó que el tema de los impactos territoriales del libre comercio tiene una importancia estratégica para el futuro comercial de México, pues en él se incluyen las prácticas actuales de la economía y el comercio internacionales, y sus repercusiones en las regiones y los sectores sociales del país.

Se trata, dijo, de orientar la discusión académica hacia el análisis de los efectos sociales y territoriales de un modelo económico cuya apertura exige una alta competencia.

## Procesos urbano regionales

El mercado nacional es cada vez más penetrado y supeditado; los procesos de globalización de las regiones han impactado en la disipación de los sistemas productivos; éstos han perdido cohesión, aseguró Gerardo Torres, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Las ciudades pierden esta frontera en la medida en que las mercancías tienen mayor movilidad; de esta manera no existen regiones específicamente abastecedoras, ya que muchos de los alimentos provienen del mercado mundial, afirmó durante la mesa Procesos Urbano Regionales en la Globalización.

Esto impacta las estructuras políticas, de ahí que la Reforma del Estado sea una consecuencia de estos procesos de ampliación del mercado, que al mismo tiempo corresponden a una flexibilización y a una funcionalización de las necesidades de apertura.

Gabriela Ramos, directora del centro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en México, afirmó que a pesar de que la economía mexicana es una de las más dinámicas e importantes en el ámbito internacional, también es una de las más dispares y en donde las diferencias en términos de ingresos y de distribución de recursos es más pronunciada que

en el resto de los países de la OCDE.

Manifestó que después de un proceso de convergencia en términos de la distribución del ingreso en México en los años 60 y 70, se comenzó a presenciar un incremento de estas disparidades. Tan sólo la tasa de pobreza se incrementó; en la actualidad es de 53 por ciento.

Sin embargo, dijo, hay otros problemas que han tenido un patrón similar a la incidencia de la pobreza. El analfabetismo, por ejemplo, llega a cinco por ciento en el norte, y en el sur-sureste es de 17 por ciento. En cuanto a la atención a la salud, la cobertura médica en el norte es de 58 por ciento, y en el sur-sureste de 30 por ciento.

Ante este panorama se puede ver qué tanto las políticas o las estrategias de desarrollo nacional han superado estos rezagos; puede afirmarse que en algunos casos sí se han logrado avances y en otros falta mucho por hacer.

Alfonso Iracheta, del Colegio Mexiquense, señaló que entre los grandes cambios que transforman la estructura social y económica de la sociedad mundial y que impactan particularmente a México se encuentra la educación vinculada al desarrollo científico y tecnológico de los últimos 30 años.

Debido a esta revolución, apuntó, es que los procesos de producción, apertura y vinculación entre las naciones se han podido acelerar y han tomado una calidad mucho mayor a la que se podría suponer si ésta no hubiera sido con la velocidad y profundidad que ha ocurrido.

Sin embargo, la revolución educativa tiene desventajas; por un lado, la manipulación de los medios de comunicación para efectos de un manejo ideológico y/o político. También hay excesos en las magnitudes de la información que origina ciertos grados de autocensura.

### Aumento de la pobreza

Tras nueve años de entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en México la pobreza ha venido en ascenso, a pesar de lo señalado en los últimos días, aseguró Orlando Moreno, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

En este periodo la planta productiva nacional ha sido desmantelada, ha habido una ruptura de los eslabonamientos productivos, al causar des-

equilibrio económico. La tasa media de crecimiento del producto interno bruto por habitante durante este tiempo ha sido menor a uno por ciento, lo que ha reducido la demanda interna.

Agregó que a pesar del incremento en la producción manufacturera no se ha dado un efecto multiplicador en las ramas de la economía nacional ni en el empleo.

El TLCAN ha beneficiado a pocos en México, en particular a los empresarios vinculados al sector exportador, aunque no ha favorecido mejores niveles salariales de los trabajadores, a pesar de que las industrias manufactureras han sido de las más beneficiadas.



Orlando Moreno sostuvo que el tratado ha cumplido sus objetivos al incrementar el comercio entre las tres naciones firmantes. Sin embargo, Estados Unidos ha sido el más beneficiado, ya que aumentó casi dos millones de empleos, al pasar de 123 a 135.1 millones entre 1993 y 2000.

Al referirse al Plan Puebla Panamá, Esther Iglesias, investigadora del IIEC, comentó que sobre ese proyecto se ha escrito mucho, pero hay poca información estadística y oficial fehaciente, sobre todo en lo referente a las inversiones.

No obstante, recalcó, se sabe que este proyecto, antes que buscar el desarrollo regional de entidades como Yucatán y Campeche, por donde pasará, en realidad tiene un carácter político.

Resaltó que luego del desmantelamiento de la industria henequenera yucateca, 1999 marcó un hito en el sector maquilador de exportación de la entidad al registrar un crecimiento de 70 por ciento. En diciembre de ese año, Yucatán llegó a albergar 131 maquiladoras, que empleaban a cuatro millones 700 mil trabajadores.

Sin embargo, en junio del año

pasado el número de establecimientos había disminuido de manera considerable a 105, y en la actualidad se tienen sólo 98 maquiladoras.

Irma Portos, también del IIEC, al hablar de la cadena fibra-textil-confección en Brasil, señaló que desde 1995 en él hay un auge de recuperación de la producción algodonera y un plan integral de acción para fortalecer el mercado manufacturero.

### Planeación urbana

La planeación urbana y regional pretende ordenar el territorio; buscar que

car equidad, que la población tuviera una identidad, un acceso generalizado a los servicios y equilibrio entre las distintas regiones; además, se buscaba que se relacionaran con el territorio, la sustentabilidad y mejorar el bienestar, indicó en su ponencia ¿Hay un Nuevo Paradigma de la Planeación del Desarrollo Urbano Regional?

Los nuevos paradigmas, dijo, se relacionan con la eficiencia, el triunfo personal, una oferta discrecional de servicios, una orientación a la promoción del consumo, la libre competencia en el territorio, la maximización de las ganancias y la desregulación.

Sergio Flores González, de El Colegio de Tlaxcala, señaló que la República Mexicana ha tenido cambios estructurales en su crecimiento económico, evolución de su población y perfil territorial. Estos acelerados cambios se reflejan en la creciente presencia de nuevos fenómenos urbano-regionales y el reto de atender los efectos que de ello se derivan.

A las zonas metropolitanas tradicionales hay que agregar el surgimiento de nuevas zonas que han sido el resultado de una evolución histórica y elevada concentración económico-demográfica, aseguró en su ponencia La Megalópolis de la Región Centro de México, Cambios en el Periodo 1970-2000.

De acuerdo con el investigador, la región centro del país—conformada por el Distrito Federal, el Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala—concentra cerca de 34 por ciento de la población total nacional y es posible que en 20 años ese porcentaje aumente de forma considerable.

Desde inicios de la década de los 90, especialistas señalaron la aparición de la megalópolis de la región del centro, conformada por las zonas metropolitanas de la ciudad de México-Toluca, Puebla-Tlaxcala, Cuernavaca-Cuautla, y el eje Querétaro-San Juan del Río-Tula, precisó.

VERÓNICA RAMÓN / GUSTAVO AYALA / ALFONSO FERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA  
CARRERA DE PSICOLOGÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA  
CARRERA DE PSICOLOGÍA

## LABORATORIO NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA			
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA		UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA





El Grupo Allegro Scherzando, dirigido por Anna Gerhard, se presentó en Casa del Lago

## Obra de marionetas, en *Las cuatro estaciones...*

Con el propósito de acercar a los niños a la música clásica y motivar en ellos el amor a la naturaleza, mediante una obra descriptiva y divertida, el Grupo Allegro Scherzando, dirigido por Anna Gerhard, presentó ayer *Las cuatro estaciones de Antonio Vivaldi*, en el Foro XXI de Casa del Lago Juan José Arreola.

Se trata de un espectáculo de teatro guiñol, adaptado a manera de cuento, en el que se narra la leyenda de la princesa Tierra, a quien su padre, el rey Sol, quiere casar con alguno de los príncipes de cada estación del año: primavera, verano, otoño e invierno, de acuerdo con la partitura original del compositor y violinista veneciano Antonio Vivaldi.

"Lo que quiero es acercar a los niños a la música clásica por medio del teatro guiñol, porque siempre me ha parecido que la gente le tiene mucho miedo a este género, pues piensan que es muy difícil por ser algo abstracto o para determinado grupo de personas, y eso no es cierto", explicó Gerhard.

La directora seleccionó *Las cuatro*

Es una obra descriptiva para la que Vivaldi escribió unos poemas que permiten a los niños imaginar pájaros y riachuelos



estaciones... porque es una de las obras más conocidas y accesibles, que permite con facilidad ubicar sus temas debido a que los sonidos los creó Vivaldi inspirado en la lluvia, la nieve y el canto de los pájaros.

"Como es algo abstracto, la música es difícil de comprender. En este caso, se trata de una obra descriptiva para la que, además, Vivaldi escribió unos poemas que facilitan el trabajo y le permiten a los niños imaginar los pájaros y los riachuelos, por ejemplo. Se quiere acercarlos a la naturaleza y a los ciclos de la vida; ése es el propósito, aunque aquí en México no sean tan marcadas las estaciones del año."



## Reto

La trama parte de la leyenda de la princesa Tierra. Gerhard y su grupo (todos ellos músicos de profesión) enfrentan el reto de llevar a los niños un espectáculo disfrutable en el que, sin la acción a que están acostumbrados por la televisión, podrán ver cómo cada príncipe intenta conquistar a la princesa vistiéndola de los colores de su estación, a la vista de pastores, cazadores y animales.

"Lo difícil es hacerles interesante algo en lo que casi no pasa nada, y en donde la música es la que está a la disposición de

todos para ayudarles a imaginar todo cuanto Vivaldi vio, mientras creó esta obra", concluyó Anna Gerhard.

El espectáculo de teatro guiñol es una adaptación de su propia directora; David Przybyslawski participa en la dirección técnica, y en el manejo de títeres están Elsa y Pablo Núñez.

Anna Gerhard es egresada del Conservatorio Nacional de Música, donde estudió la carrera de Pianista Concertista. Realizó también estudios de música en la academia Ars Nova en Barcelona, España, y en el Conservatorio de Lausanne, Suiza, donde fue becada por el gobierno de ese país.

Debido a su actividad docente, en clases de piano, apreciación musical y recitales didácticos, ha mantenido un estrecho y rico contacto con

niños de todas las edades, lo que la ha llevado a fundar la compañía Allegro Scherzando e incursionar así en el campo del teatro guiñol didáctico para difundir el gusto por la música clásica.

Aunque de reciente creación, dicha compañía se ha presentado en academias musicales, escuelas (Instituto Regina, Escuela de la Ciudad de México, Instituto Luis Vives, Kinder Montessori, Casa de los niños NAN, Colegio Merici y Colegio Madrid), museos (Papalote y Franz Mayer), librerías (Casa Prado, El Arca y El Juglar) y en centros culturales (Casa del Lago). *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

## BREVIARIO

**Fin de temporada.** Después de 17 meses en cartelera, concluyó el 28 de junio, en el Teatro Julio Prieto, la temporada de *La moneda de oro, ¿Freud o Jung?*, puesta en escena del dramaturgo Ignacio Solares, con la dirección de Antonio Crestani.

Para conmemorar las 150 representaciones de la obra, producida por la UNAM, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Bellas Artes, develaron una placa la actriz María Rojo y los dramaturgos Víctor Hugo Rascón Banda y José Ramón Enríquez.



Rascón Banda lamentó que la obra saliera de cartelera porque, dijo, representa una opción inteligente y didáctica. "En grandes ciudades como Madrid, Buenos Aires y, ahora en México, empiezan a aparecer obras que recuperan la fuerza de la palabra y el debate de ideas en el escenario; *La moneda de oro...* es un ejemplo genial de ello".

La obra recibió los premios Sergio Magaña al Mejor Autor Nacional, y Salvador Novo al Mejor Director Teatral, otorgados por la Agrupación de Periodistas Teatrales. *g*

# Convocan al festival de cine y video científicos

La recepción de trabajos está abierta hasta el 29 de agosto

Con el objetivo de impulsar la formación de videoastas y cineastas interesados en la divulgación científica, las direcciones generales de Actividades Cinematográficas, Televisión Universitaria y Divulgación de la Ciencia, así como el Conaculta y Canal 22 convocan al Duodécimo Festival Nacional de Cine y Video Científico, un esfuerzo que, este año, espera reunir más de cien trabajos en las categorías de enseñanza y divulgación científica en las áreas de ciencias naturales, tecnología, ciencias biomédicas y antropología.

La bienal se efectuará del 22 al 27 de septiembre, en el Teatro del Museo Universum y en la Sala Pola Weiss de TV UNAM.

Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas; Guadalupe Ferrer, titular de TV UNAM; Julieta Fierro, directora general de Divulgación de la Ciencia; Ernesto Velázquez, subdirector de Política Cultural de Canal 22, y otros miembros de las instituciones participantes destacaron la apremiante necesidad de impulsar la divulgación científica mexicana como parte de la cultura.

Al cuestionárseles sobre la poca producción de programas nacionales sobre temas científicos, los participantes señalaron la falta de apoyo y el poco compromiso hacia la divulgación de la ciencia.

Para esta edición del festival se buscó la participación de instancias comprometidas con el apoyo a la investigación y la promoción de la ciencia, como Canal 22, medio que no sólo exhibirá los trabajos sino adquirirá también los derechos de las imágenes para formar un banco de datos que en lo sucesivo estimule la producción científica.

## Nuevos bríos

Para Iván Trujillo, la colaboración de Canal 22 da nuevos bríos al festival, ya que uno de los principales problemas en ediciones anteriores fue la falta de foros de exhibición en la televisión.

La idea de realizar el Festival de Cine y Video Científico surgió hace 22 años, a raíz de las Jornadas Internacionales de Cine Científico celebradas en México en 1980 y 1981. Ese

mismo año se realizó la primera edición del Festival de Cine y Video Científico, cuya emisión –cada dos años– pretende seleccionar trabajos que representen a México en bienales internacionales.

Desde entonces, agregó Iván Trujillo, cada vez son más y mejores los trabajos que se reciben en el festival; por ejemplo, el documental *Templo Mayor*, que realizó Manuel Martínez, del Instituto de Astronomía de la UNAM, recientemente recibió un reconocimiento en el Festival de Ronda en España.

En el festival podrán participar los filmes y videos científicos realizados en la República Mexicana de 2001 –fecha del último festival– al cierre de la convocatoria, siempre y cuando no hayan participado en ediciones anteriores. La técnica y duración de los trabajos es libre. Quedarán excluidos los materiales con fines publicitarios. El periodo de recepción de los trabajos comenzó el 25 de junio y concluirá el 29 de agosto, en las instituciones convocantes.

El jurado lo integrarán reconocidos miembros de la comunidad científica, así como destacados críticos de cine. Se premiarán los primeros lugares de cada categoría con diploma y 20 mil pesos, y diploma y 10 mil pesos a los segundos lugares.

Canal 22 exhibirá los trabajos y adquirirá también los derechos de las imágenes para formar un banco de datos que en el futuro estimule la producción científica

Las películas y/o videos ganadores competirán también por el Premio Carlos Velo, que será determinado por el público asistente. Paralelamente a las actividades del festival se presentará una retrospectiva del realizador Javier Trueba, importante documentalista español, así como una muestra de películas ganadoras en la Bienal Internacional de Cine y Video Científico de Ronda, en España.

Asimismo, se ofrecerá un taller de cine y video científico que tratará técnicas especiales como la micro y macrofotografía, el registro de intervalos de tiempo y alta velocidad, la fotografía subacuática, el registro con longitudes de onda distintas al espectro visual y el uso de gráficos animados. Esto, con el objeto de generar formas novedosas en el documental científico. Para mayores informes, comunicarse al 5622-9597, 5622-7268 y 5622-9304. *g*

## XII FESTIVAL NACIONAL DE CINE Y VIDEO CIENTÍFICO

antecedentes convocatoria boletín de prensa demo promocional



# Juan Diego Flórez, un tenor de abolengo, en la UNAM

Por primera vez en México e Hispanoamérica, Juan Diego Flórez, uno de los tenores más brillantes y reconocidos en el mundo, ofreció el jueves 3 de julio, en la Sala Nezahualcóyotl, un triunfal y emotivo concierto con lo más representativo de su repertorio: piezas de Rossini, Bellini y Donizetti.

Acompañado por una orquesta integrada con los mejores ejecutantes de las filarmónicas nacionales, con la dirección de Ricardo Frizza, Juan Diego Flórez convocó esa noche a los amantes del *bel canto* y a un inusual público joven, mayoritariamente femenino, que llenó la sala del pedregal, se emocionó con la tesitura suave y, a la vez, potente y elegante de su voz, y esperó hasta avanzada la noche por un autógrafa.

A pesar de tener una agenda saturada hasta 2008, el tenor de origen peruano comentó que estaba feliz de venir a México, país con el que, dijo, se siente identificado: "En mi nación mucha gente está orgullosa por lo que hago y ese sentimiento lo percibo también en el resto de Latinoamérica. Nos toman como un país grande. De alguna manera creo que hago algo por Perú y también por Latinoamérica", comentó el tenor.

México es el primer país hispanoamericano donde se presenta, porque aunque ya había estado en Brasil nunca ha trabajado profesionalmente en algún lugar de la región, además de Perú. "Cantar en Latinoamérica es importante porque no tenemos tradición operística y me siento con el deber de apoyar; es por eso que todos los años regreso a Lima y ahora espero que continúen mis presentaciones en América Latina", dijo.

Considerado en los últimos años la voz más destacada en Europa y Estados Unidos, Juan Diego Flórez cantó arias de Rossini, Bellini y Donizetti, tres

Triunfal y emotivo concierto, con piezas de Rossini, Bellini y Donizetti



de los compositores más representativos del estilo belcanista que le permitieron mostrar su versatilidad vocal, una técnica depurada y madurez interpretativa.

## Programa

El recital comenzó con la Obertura de *La gazza ladra* (La urraca ladrona), de Rossini, con la dirección de Ricardo Frizza. Después, apareció en el escenario Juan Diego Flórez para interpretar "Vieni fra queste braccia..." de *La gazza ladra*; "Che ascolto!... Ah, come mai nos senti..." de *Otello*; "Deh! Tu m'assisti amore" de *Il Signor Bruschino* (El señor Bruschino); "Sì, ritrovarla io giuro... Pegno adorato e caro... Dolce speranza..." de *La Cenerentola* (La Cenicienta), de Gioachino Rossini (1792-1868).

Asimismo, interpretó piezas de *I Capuleti e i Montecchi* (Los Capuleto y los Montesco) y *Norma*, de Vincenzo Bellini (1801-1835); así como *Rita* (Allegro io son) y *La fille*

*du régiment* (La hija del regimiento), de Gaetano Donizetti (1797 - 1848).

Después de Donizetti, el joven tenor aún tuvo energía para un largo *encore* que inició con dos piezas de Rossini: *El barbero de Sevilla* y la vehemente interpretación de *Una furtiva lágrima* que, como en cascada, motivó otras tantas, discretas, entre las asistentes. Para rematar, el talentoso tenor escogió una pieza legendaria del repertorio popular peruano: *La flor de la canela*, de Chabuca Granda.

Esa noche, sin duda, el artista limeño derramaba lisura; era un tanto abrumador presenciar tanta belleza en una sola voz y en un solo cuerpo que va por el mundo con tal desenfado, al grado de decir: "Tenores latinoamericanos buenos siempre los ha habido, lo que pasa es que hasta ahora nos hacemos notar".

Al final de la gala de ópera, el público ovacionó de pie al tenor, que se fue agasajado también con rosas blancas, los gritos de sus fans y un pintoresco sarape de Saltillo.

Juan Diego Flórez nació en Lima, Perú, el 13 de enero de 1973, rodeado de un ambiente musical (su padre Rubén Flórez fue un conocido intérprete de música popular peruana). Inició sus estudios en el Conservatorio Nacional de Lima, y en 1993 ingresó al Instituto Curtis de Filadelfia, donde se graduó en 1996. Ese año obtuvo su primer éxito importante al reemplazar al tenor Bruce Ford en el Rossini Opera Festival de Pesaro.

"Rossini es el compositor con el cual yo comencé en el Opera Festival. Eso fue un golpe de suerte porque el tenor que debía cantar no pudo asistir y lo suplí con el papel de Corradino, en *Matilde di Shabran*. Además del valor sentimental, creo que es un compositor con el que me acoplo muy bien. Ojalá pueda cantarlo por mucho tiempo porque con los años la voz pierde elasticidad y es más difícil interpretar tonos agudos", comentó.

Desde su lanzamiento internacional, Juan Diego Flórez ha actuado en los escenarios operísticos más importantes del mundo, entre los que se encuentran: la Scala de Milán, el Comunal de Florencia, el Regio de Torino, el Filarmónico de Verona, el Carlo Felice de Génova, el Massimo de Palermo, la Staatsoper de Viena, el Gran Liceo de Barcelona, la Ópera de París, la Bayerische Staatsoper de Munich y el Met de Nueva York. *g*

ESTELA ALCÁNTARA



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas de Intercambio Nacional en la UNAM**  
**Semestre 2004 - 1**

La Dirección General de Estudios de Posgrado convoca a las Instituciones de Educación Superior del país a presentar candidatos a las becas para realizar estudios de maestría y doctorado en la UNAM, en el marco de los convenios de colaboración académica IES-UNAM. Asimismo, convoca a las entidades académicas de la UNAM a presentar candidatos a las becas para efectuar estudios de maestría y doctorado en las IES.  
Este Programa tiene como:

**Objetivo**

Contribuir en la formación de recursos humanos del más alto nivel para el país, fomentando la vocación de los estudiantes por la investigación y la docencia, así como apoyar a los mejores alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

**Condiciones generales**

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas de Intercambio Nacional en la UNAM.

II. La selección de los candidatos estará a cargo de las Instituciones de Educación Superior del país, las cuales presentarán sus solicitudes a la Dirección General de Estudios de Posgrado.

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

- a) Plan de trabajo a desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo.
- b) Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial.
- c) Antecedentes académicos de los candidatos.
- d) Historial del tutor en la formación de recursos humanos.
- e) Recursos presupuestales disponibles.

IV. Todos los candidatos deberán estar inscritos como alumnos de dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado.

V. Los candidatos recibirán beca complementaria en función del tabulador vigente, siempre y cuando el dictamen del Comité Técnico sea favorable.

VI. Los candidatos no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca otorgada por la UNAM, o por institución diversa a la que los postula, ni de comisión con goce de sueldo de la institución donde laboran que rebase el tabulador de becas.

VII. La solicitud de beca será cancelada cuando el candidato omita datos en ella o en la documentación anexa, que incidan en los requisitos exigidos.

**Bases**

1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los interesados deberán dirigirse a las Oficinas de Intercambio Académico de las Instituciones de Educación Superior del país, para obtener la forma de solicitud de beca y la información sobre la documentación requerida.

2. La fecha límite de recepción de documentos será el **viernes 22 de agosto de 2003**.

3. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos indicados en el numeral 7 de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Intercambio Nacional en la UNAM.

**4. No se recibirán expedientes incompletos, ni solicitudes extemporáneas.**

**5. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.**

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
**Cd. Universitaria, DF, a 7 de julio de 2003**  
**DRA. ROSAURA RUÍZ GUTIÉRREZ**



**REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS DE INTERCAMBIO NACIONAL PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM**

**Características de las becas**

1. Se podrán otorgar becas a los alumnos inscritos en los programas de maestría y doctorado de la UNAM, para dedicarse en forma exclusiva a la realización de sus estudios.

2. Las becas podrán otorgarse a los alumnos que cursen por primera vez el nivel de estudios para el cual la solicitan.

3. Las becas comprenden una asignación mensual para gastos de manutención. El monto de las becas será complementario, de acuerdo con el tabular vigente de este Programa.

**Duración de las becas**

4. El periodo de la beca comprenderá los semestres escolares establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva a éste.

5. El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca de posgrado tendrá como **límites máximos** los siguientes:

- a) Para obtener el grado de maestro: 4 semestres.
- b) Para obtener el grado de doctor a partir de la licenciatura: 10 semestres.
- c) Para obtener el grado de doctor a partir de la maestría: 6 semestres.

6. Los plazos anteriores se contabilizarán a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca, por lo que de ser aprobada, su vigencia comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir su programa de estudios, sin posibilidad de extensión. En ningún caso un alumno podrá permanecer por más de 10 semestres en el Programa de Becas.

## Requisitos

7. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser mexicano por nacimiento.
  - b) Ser postulado por el Rector de la Institución de origen y tener compromiso de trabajo con ella.
  - c) Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de la UNAM, como alumno de dedicación exclusiva al mismo.
  - d) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios previos ya concluidos de licenciatura o de maestría, según el caso. Los alumnos regulares inscritos con anterioridad a su solicitud de beca, deberán contar también con el promedio mínimo de 8.5 y deberán haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en su programa de estudios.
  - e) Presentar el proyecto de investigación a desarrollar para la obtención del grado, debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial.
  - f) Para los alumnos inscritos en programas de posgrado que no contemplan al inicio del mismo un proyecto de investigación, **deberán entregar una carta de exposición de motivos** para cursar el programa de estudios elegido, en donde expresen claramente sus expectativas académicas o profesionales.
  - g) Presentar el plan de trabajo a desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo.
  - h) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.
  - i) Entregar una carta compromiso a la DGEP, avalada por el tutor, en la que el alumno confirma la obligación de estar en forma exclusiva a su programa de estudios para concluirlo en tiempo y forma y obtener el grado.
8. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida en la Convocatoria, los responsables de intercambio académico de las IES deberán presentar las solicitudes a la Dirección General de Estudios de Posgrado, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

## Instancias responsables

9. Las Oficinas de Intercambio Académico de las IES serán las responsables de:

- a) Difundir en su comunidad la convocatoria respectiva; así como distribuir las solicitudes de becas.
- b) Proporcionar a los interesados la información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de este Programa.
- c) Evaluar y dictaminar las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos.
- d) Asignar el orden de prelación de las solicitudes de becas de acuerdo con la evaluación de los candidatos.
- e) Indicar las fechas de inicio y término de los estudios con la obtención del grado de los alumnos que postulen.
- f) Postular ante la Dirección General de Estudios de Posgrado a los candidatos evaluados favorablemente y que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 7 de las Reglas de Operación.
- g) Supervisar el desempeño académico de los becarios.

10. Los coordinadores de los programas de posgrado serán los responsables de:

- a) Informar oportunamente a la DGEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque los becarios concluyeron sus estudios, no se inscriban al semestre inmediato, o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.

11. El Programa de Becas de Intercambio Nacional tendrá un Comité Técnico, quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos.

12. La Dirección General de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar el Programa de Becas de Intercambio Nacional y tendrá como funciones:

- a) Coordinar las reuniones del Comité Técnico de Becas.
- b) Mantener informadas a las oficinas de intercambio académico de las IES, de las modificaciones a las Reglas de Operación de este Programa.
- c) Supervisar el cumplimiento de este ordenamiento.
- d) Emitir la convocatoria y distribuir los formatos de solicitud de beca a las oficinas de intercambio de las IES.

e) Proporcionar a los comités académicos de los programas de posgrado de la UNAM, el listado de becarios del Programa de Becas de Intercambio Nacional para el seguimiento de su desempeño académico.

## Permanencia de los becarios

13. Las becas se otorgarán por el periodo establecido en el programa de estudios respectivo, para los alumnos de dedicación exclusiva y en concordancia con los límites máximos indicados en el numeral 5 de estas Reglas.

14. La permanencia de los alumnos en este Programa estará sujeta a que los comités académicos de los programas de posgrado de la UNAM envíen a la DGEP, al término de cada semestre escolar, la relación de los becarios con el dictamen correspondiente, acompañada de la historia académica actualizada que avale el cumplimiento del promedio mínimo exigido, o de las actas de evaluación de trabajo académico oficiales, que acrediten el desempeño satisfactorio del estudiante, así como la inscripción al semestre inmediato que cursa.

15. Para que los comités académicos de los programas de posgrado de la UNAM recomienden la permanencia de un alumno en el Programa, deberán tomar en consideración los siguientes criterios:

- a) El desempeño académico del becario durante el semestre escolar.
- b) La acreditación y el avance logrados en sus actividades académicas y en el proyecto de investigación, de acuerdo con el compromiso establecido en su plan de trabajo.
- c) La evaluación del tutor y/o del comité tutorial, según el caso.
- d) El cumplimiento de sus obligaciones como becario.

## Obligaciones de los becarios

16. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa y cumplir con el plan de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, en los términos en que les fue otorgada la beca.
- b) Obtener en cada periodo escolar un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna calificación de NA o NP, y cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el programa de posgrado en el que están inscritos.
- c) Informar semestralmente sobre el desarrollo de sus estudios y al concluir éstos, de la obtención del grado.
- d) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios.
- e) Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.
- f) Hacer del conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la DGEP, todo cambio que modifique su situación como becario, con el objeto de que se hagan los ajustes pertinentes.
- g) Entregar el informe final y copia del documento que acredite la obtención del grado, al concluir el periodo de beca.

## Cancelación y terminación de las becas

17. Las becas terminarán:

- a) Cuando se cumpla el objetivo o el periodo para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.
- b) Cuando a juicio del comité académico o del Comité Técnico de Becas los avances no sean satisfactorios.
- c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento, en particular la relativa a su dedicación exclusiva al programa de estudios.
- d) Cuando el interesado así lo solicite.
- e) Cuando un estudiante omite datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial, cuando no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra beca o apoyo económico.

## Otros

18. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

## Transitorio

**PRIMERO:** Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las Reglas de Operación del Programa de Becas de Intercambio Nacional para Estudios de Posgrado en la UNAM del 6 y 9 de enero de 2003.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

### Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM

La Dirección General de Estudios de Posgrado convoca a los alumnos de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el **Programa de Becas para Estudios de Posgrado (Becas Nuevas)**, correspondiente al periodo lectivo que inicia en el **semestre 2004-1**.

Este programa tiene como:

#### Objetivo

Fortalecer los programas de posgrado de la UNAM, fomentar la vocación de los estudiantes por la investigación y la docencia, así como apoyar a los mejores alumnos de maestría y doctorado para la realización de sus estudios y la obtención del grado.

#### Condiciones generales

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

II. La preselección de los candidatos estará a cargo de los comités académicos de los programas, los cuales presentarán sus solicitudes con dictamen favorable al Comité Técnico de Becas, por conducto de la Dirección General de Estudios de Posgrado.

III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:

a) Plan de trabajo a desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo.

b) Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial.

c) Antecedentes académicos de los candidatos.

d) Historial del tutor en la formación de recursos humanos.

e) Recursos presupuestales disponibles.

IV. Todos los candidatos deberán estar inscritos como alumnos de dedicación exclusiva a su programa de estudios de posgrado.

V. Los becarios deberán colaborar cuatro horas semanales en actividades

de apoyo académico (docencia, investigación o difusión) las cuales serán asignadas por el comité académico correspondiente.

VI. Los candidatos que cubran los requisitos para optar por becas externas a la UNAM, recibirán beca complementaria en función del tabulador vigente, siempre y cuando el dictamen del Comité Técnico sea favorable.

VII. Los candidatos no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca otorgada por la UNAM, ni de comisión con goce de sueldo de la institución en donde laboren.

VIII. La solicitud de beca será cancelada cuando el candidato omita datos en ella o en la documentación anexa, que incidan en los requisitos exigidos.

#### Bases

1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los interesados deberán dirigirse a la coordinación del programa de estudios en el que se encuentren inscritos, para obtener la forma de solicitud de beca y la información sobre la documentación requerida.

2. Las solicitudes de beca deberán ser entregadas por los interesados en la coordinación de su programa de estudios a más tardar el **día 15 de agosto de 2003**.

3. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos indicados en el numeral 9 de las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

4. Los comités académicos deberán entregar las solicitudes con dictamen favorable en esta Dirección General del **8 al 12 de septiembre de 2003, de 9:00 a 14:00 horas**.

**No se recibirán expedientes incompletos, ni solicitudes extemporáneas.**

5. El dictamen del Comité Técnico de Becas será inapelable.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, DF, 3 de julio de 2003  
DRA. ROSAURA RUIZ GUTIERREZ



### REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM

#### Características de las becas

1. Se podrán otorgar becas a los alumnos inscritos en los programas de maestría y doctorado de la UNAM, para dedicarse en forma exclusiva a la realización de sus estudios.

2. Las becas podrán otorgarse a los alumnos que cursen por primera vez el nivel de estudios para el cual la solicitan.

3. Las becas comprenden una asignación mensual para gastos de manutención.

El monto de las becas será establecido de acuerdo con el tabulador vigente del Programa de Becas para Estudios de Posgrado de la UNAM. Dicho tabulador tendrá un incremento anual en la misma proporción que el aumento al salario mínimo.

4. Las becas podrán ser totales o complementarias:

a) Beca total cuando el alumno no pueda participar en programas de becas externos a la UNAM.

b) Complementaria cuando el estudiante tenga los requisitos para obtener una beca de fondos externos a la UNAM.

5. Los alumnos que residan en una entidad federativa distinta al Distrito

Federal y realicen sus estudios en alguno de los campus foráneos de la UNAM, reconocido como subse de una entidad académica participante del programa de posgrado en donde se encuentren inscritos, recibirán un apoyo económico adicional.

#### Duración de las becas

6. El periodo de la beca comprenderá los semestres escolares establecidos en cada programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva a éste.

7. El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca de posgrado tendrá como **límites máximos** los siguientes:

a) Para obtener el grado de maestro: 4 semestres.

b) Para obtener el grado de doctor a partir de la licenciatura: 10 semestres.

c) Para obtener el grado de doctor a partir de la maestría: 6 semestres.

8. Los plazos anteriores se contabilizarán a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado correspondiente, es decir, en forma independiente al ciclo escolar para el que solicite la beca, por lo que de ser aprobada, su vigencia comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir su programa

de estudios, sin posibilidad de extensión.

En ningún caso un alumno podrá permanecer por más de 10 semestres en el Programa de Becas.

#### Requisitos

9. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de la UNAM, como alumno de dedicación exclusiva al mismo.

b) Contar con un promedio mínimo de **8.5** en sus estudios previos ya concluidos de licenciatura o de maestría, según el caso.

Los alumnos que realizaron sus estudios previos en el extranjero, deberán anexar la equivalencia de promedio, expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.

c) Los estudiantes regulares de dedicación exclusiva a su programa de estudios, inscritos con anterioridad a su solicitud de beca, deberán contar también con el promedio mínimo de **8.5** y deberán haber acreditado satisfactoriamente las actividades académicas exigidas en su programa de estudios.

d) Presentar el proyecto de investigación a desarrollar para la obtención del grado, debidamente estructurado, avalado por el tutor o el comité tutorial.

e) Para los alumnos inscritos en programas de posgrado que no contemplan al inicio del mismo un proyecto de investigación, **deberán entregar una carta de exposición de motivos** para cursar el programa de estudios elegido, en donde expresen claramente sus expectativas académicas o profesionales.

f) Presentar el plan de trabajo a desarrollar durante el periodo total de la beca que se solicita, acorde con los semestres establecidos en el programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva al mismo.

g) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.

h) Los candidatos de nacionalidad extranjera deberán anexar además la forma migratoria vigente con el permiso para realizar estudios de posgrado en la UNAM, expedida por la Secretaría de Gobernación.

i) Entregar una carta compromiso a la DGEP, avalada por el tutor, en la que el alumno confirma la obligación de estar dedicado en forma exclusiva a su programa de estudios para concluirlo en tiempo y forma y obtener el grado.

10. De acuerdo con la fecha límite de entrega establecida en la Convocatoria, los interesados deberán presentar la solicitud a la coordinación del programa que les corresponda, acompañada de la documentación completa que en ella se especifica.

#### Instancias responsables

11. Los comités académicos de los programas de posgrado serán los órganos responsables de:

a) Evaluar y dictaminar las solicitudes de beca tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el historial del tutor en la formación de recursos humanos y la capacidad de formación de alumnos del programa de posgrado correspondiente.

b) Asignar el orden de prelación de las solicitudes de becas de acuerdo con la evaluación de los candidatos.

c) Indicar las fechas de inicio y término de los estudios con la obtención del grado de los alumnos que postulen.

d) Postular ante el Comité Técnico de Becas a los candidatos evaluados favorablemente y que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 9 de estas Reglas de Operación.

e) Supervisar el desempeño académico de los becarios, incluyendo las actividades de apoyo académico realizadas por el estudiante, indicadas en el inciso e) del numeral 18 de estas Reglas.

f) Evaluar periódicamente el desarrollo del Programa de Becas en su programa de posgrado e informar al Comité Técnico de Becas a través de la DGEP.

12. Los coordinadores de los programas de posgrado serán los responsables de:

a) Difundir el Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM en su comunidad, en especial, la convocatoria respectiva, así como distribuir las solicitudes de becas.

b) Proporcionar a los interesados información adecuada y oportuna sobre los objetivos, procedimientos, requisitos y condiciones de este Programa.

c) Entregar a la DGEP en la fecha establecida previamente, las solicitudes de beca debidamente requisitadas, anexando los documentos que en ella se especifican.

d) Informar oportunamente a la DGEP de cualquier cambio en la situación de los becarios, en particular de la terminación de las becas. Esto último ya sea porque los becarios concluyeron sus estudios, no se inscriban al semestre inmediato, o cuando dejen de cumplir con alguna de sus obligaciones como becarios.

13. El Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM tendrá un Comité Técnico quien será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de los candidatos y estará integrado por:

a) El Secretario General, quien lo presidirá.

b) Tres representantes de cada uno de los consejos académicos de área, quienes deberán ser profesores o investigadores titulares de tiempo completo, tutores de algún programa de posgrado, y no desempeñar cargos académico-administrativos en la UNAM. Serán designados por los consejos respectivos a propuesta de los coordinadores de área. Durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva, por una sola ocasión.

c) Diez miembros designados por el Rector, quienes deberán ser profesores o investigadores titulares de tiempo completo, tutores de algún programa de posgrado, y no desempeñar cargos académico-administrativos en la UNAM. Estos durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva, por una sola ocasión.

d) Formarán parte con voz pero sin voto:

*Los Directores Generales de Estudios de Posgrado y de Asuntos del Personal Académico.*

14. La Dirección General de Estudios de Posgrado será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este Programa, y tendrá como funciones:

a) Coordinar las reuniones del Comité Técnico de Becas.

b) Mantener informados a los comités académicos de las modificaciones a las Reglas de Operación de este Programa.

c) Supervisar el cumplimiento de este ordenamiento.

d) Emitir la convocatoria y distribuir los formatos de solicitud de beca.

#### Permanencia de los becarios

15. Las becas se otorgarán por el periodo establecido en el programa de estudios respectivo, para los alumnos de dedicación exclusiva y en concordancia con los límites máximos indicados en el numeral 7 de estas Reglas.

Solamente en el caso de las alumnas que por embarazo soliciten al comité académico respectivo, la suspensión por un semestre de sus estudios, podrán continuar con la beca durante dicho periodo.

16. La permanencia de los alumnos en este Programa estará sujeta a que los comités académicos envíen a la DGEP, al término de cada semestre escolar, la relación de los becarios con el dictamen correspondiente, acompañada de la historia académica actualizada que avale el cumplimiento del promedio mínimo exigido, o de las actas de evaluación de trabajo académico oficiales, que acrediten el desempeño satisfactorio del estudiante, así como la inscripción al semestre inmediato que cursa.

17. Para que los comités académicos recomienden la permanencia de un alumno en el Programa, deberán tomar en consideración los siguientes criterios:

a) El desempeño académico del becario durante el semestre escolar.

b) La acreditación y el avance logrados en sus actividades académicas y en el proyecto de investigación, de acuerdo con el compromiso establecido en su plan de trabajo.

c) La evaluación del tutor y/o del comité tutorial, según el caso.

d) El cumplimiento de sus obligaciones como becario, incluyendo la que le aprobaron como colaboración en actividades de apoyo académico.

#### Obligaciones de los becarios

18. Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

a) Mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa y cumplir con el plan de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, en los términos en los que les fue otorgada la beca.

b) Obtener en cada periodo escolar un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna calificación de NA o NP, y cumplir satisfactoriamente las actividades académicas de acuerdo con lo establecido en el programa de posgrado en el que están inscritos.

c) Informar semestralmente sobre el desarrollo de sus estudios y al concluir éstos, de la obtención del grado.

d) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios, salvo lo establecido en el inciso e) de este artículo.

e) Dedicar cuatro horas semanales a colaborar en actividades de apoyo académico (docencia, investigación, difusión) en algunos de los programas académicos de la UNAM, avaladas por el comité académico respectivo. Tales actividades deberán ser adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.

f) Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.

g) Hacer del conocimiento del Comité Técnico de Becas por conducto de la DGEP, todo cambio que modifique su situación como becario, con el objeto de que se hagan los ajustes pertinentes.

h) Entregar el informe final y copia del documento que acredite la obtención del grado, al concluir el periodo de beca.

#### Cancelación y terminación de las becas

19. Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el objetivo o el periodo para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.

b) Cuando a juicio del comité académico o del Comité Técnico de Becas los avances no sean satisfactorios.

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este ordenamiento, en particular la relativa a su dedicación exclusiva al programa de estudios.

d) Cuando el interesado así lo solicite.

e) Cuando un estudiante omita datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial, cuando no informe oportunamente respecto al otorgamiento de otra beca o apoyo económico.

#### Otros

20. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

#### Transitorio:

*PRIMERO:* Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las Reglas de Operación del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM del 30 de enero y 3 de febrero de 2003.

EL PATRONATO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, CONFORME A LA DETERMINACIÓN DEL COMITÉ DE LICITACIONES DEL PATRONATO UNIVERSITARIO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, FRACCIONES I Y VII, Y 15, FRACCIÓN III, DE SU LEY ORGÁNICA; 36 DE SU ESTATUTO GENERAL; I, INCISOS 1), 3) Y 9); VII, VIII, INCISO 4); XII, Y XXI, INCISOS 1), 3) Y 21), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO UNIVERSITARIO; 1º, 5º, FRACCIONES I, III, IX, X, XI Y XII, Y 16, FRACCIÓN III, A 19 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE LICITACIONES DEL PATRONATO UNIVERSITARIO; CONVOCA AL PÚBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN VEHICULAR POR LOTE No. DGPA/002/2003.

### CALENDARIZACIÓN

EVENTO	FECHA
INSCRIPCIÓN, VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS POR LOTE FUERA DE USO Y SERVICIO DE LA UNAM EN LA LICITACIÓN VEHICULAR DGPA/002/2003	03 AL 10 DE JULIO 2003 VENTA DE 9:00 A 14:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	03 AL 10 DE JULIO DE 2003 DE 9:00 A 14:00 Hrs.
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE VEHÍCULOS	04 AL 08 DE JULIO DE 2003 DE 9:00 A 14:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	09 DE JULIO 2003 A LAS 10:00 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
CEREMONIA DE FALLO <small>No se permitirá el acceso a personas que no estén inscritas en el proceso de Licitación Vehicular DGPA/002/2003</small>	11 DE JULIO 2003 INICIO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO A LAS 10:00 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
FECHA LIMITE DE PAGO	15 DE JULIO 2003
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	11 AL 17 DE JULIO DE 2003

Informes en el Almacén de Bajas. Puerta # 3 Avenida IMAN.

### CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN VEHICULAR POR LOTE AL PÚBLICO EN GENERAL DGPA/002/2003

PRECIO DEL LOTE \$ 503,000.00

AB	PLACAS	MARCA	TIPO	MOD.	DOCUMENTACION	EDO. CONSERV.	AB	PLACAS	MARCA	TIPO	MOD.	DOCUMENTACION	EDO. CONSERV.
1	217 SAH	NISSAN	TSURU	1987	FACTURA	MALO	38	479 NVX	VW	ATLANTIC	1986	FACTURA	MALO
2	573 NZJ	NISSAN	TSURU	1986	FACTURA	MALO	39	800 NVW	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALO
3	284 PDG	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO	40	894 NZJ	VW	SEDAN	1979	FACTURA	MALO
4	898 PDT	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO	41	827 PTY	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO
5	877 NZS	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO	42	526 NXP	VW	SEDAN	1984	FACTURA	MALO
6	897 PDT	VW	SEDAN	1978	FACTURA	MALO	43	965 RNY	VW	SEDAN	1977	FACTURA	MALO
7	368 PDU	VW	SEDAN	1978	FACTURA	MALO	44	813 NZJ	NISSAN	TSURU	1985	FACTURA	SINIESTRADO
8	711 PDH	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO	45	852 PDH	VW	COMBI	1982	FACTURA	MALO
9	535 NXP	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALO	46	851 PDH	VW	ATLANTIC	1983	FACTURA	MALO
10	248 PDU	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALO	47	517 RSR	FORD	CARRY ALL	1988	FACTURA	MALO
11	535 NXP	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO	48	538 NVW	VW	COMBI	1981	FACTURA	MALO
12	298 PDU	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALO	49	818 NZS	VW	ATLANTIC	1982	FACTURA	MALO
13	892 PDH	VW	SEDAN	1990	FACTURA	MALO	50	896 NXN	VW	SEDAN	1974	FACTURA	MALO
14	599 NVW	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALO	51	519 EMS	CHEVROLET	SUBURBAN	1991	FACTURA	MALO
15	403 PDG	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALO	52	407 SAE	CHEVROLET	CARRY ALL	1983	FACTURA	MALO
16	593 PAB	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALO	53	466 NXP	VW	COMBI	1985	FACTURA	MALO
17	132 PSA	VW	SEDAN	1990	FACTURA	MALO	54	5380 AF	VW	PANEL	1979	FACTURA	MALO
18	583 PVC	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALO	55	383 SCH	VW	COMBI	1990	FACTURA	MALO
19	788 PTY	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO	56	807 PDT	FORD	F 150	1990	FACTURA	MALO
20	811 NWK	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALO	57	5377 AF	DODGE	D 300	1976	FACTURA	MALO
21	189 NVX	VW	GOLF	1987	FACTURA	MALO							
22	261 PDU	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO							
23	878 NZS	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALO							
24	704 NZJ	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO							
25	424 PDG	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO							
26	484 PNZ	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO							
27	703 NZJ	VW	SEDAN	1984	FACTURA	MALO							
28	238 PDJ	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALO							
29	585 NZS	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALO							
30	219 NVX	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALO							
31	455 NXP	VW	ATLANTIC	1987	FACTURA	MALO							
32	701 PDH	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALO							
33	107 PDU	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALO							
34	525 NXP	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALO							
35	190 NVX	VW	SEDAN	1980	FACTURA	MALO							
36	944 PXN	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALO							
37	133 PDG	VW	CARIBE	1982	FACTURA	MALO							



LIC. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ.  
DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO



**Festival aeróbico** 31



**Marco Méndez,**  
*subcampeón*  
*de squash*

⇒ 30

S  
E  
T  
E  
R  
O  
E  
P  
E  
D

Es uno de los tres seleccionados mexicanos para el mundial de slalom

**E**n Ausgburg, Alemania, se realizará el Campeonato Mundial de Slalom, en kayak, en el que México estará representado por tres competidores: Alejandro Niz Quevedo, alumno de la Facultad de Arquitectura, Andrés Sierra y Mariana Toroella.

JESÚS CANALES

El torneo se celebrará del 22 al 27 de este mes, sobre una pista de río artificial. Mariana entrará en acción el 23, en tanto Andrés y Alejandro lo harán el 24. La prueba obliga a recorrer un trayecto de 300 metros, que cuenta con 24 puertas numeradas –dos tubos que cuelgan con una apertura entre ellos de un metro con 20 centímetros–, las cuales son verdes en favor del río, y rojas en contra. La competencia será contrarreloj.

Los mexicanos se ganaron su lugar para asistir a este mundial –que se efectúa cada dos años–, durante el selectivo celebrado en Veracruz, en febrero. En él tomaron parte 25 kayakistas, provenientes de los estados de la República que cuentan con ríos. De tal manera que van con los tiempos requeridos para estar en un evento de la naturaleza de este mundial, que contará con la asistencia de más de 300 de los mejores kayakistas del orbe. Cada país estará representado por tres atletas.

La prueba se hará en la clasificación Clase 3 y 4. Esto quiere decir que en el camino habrá hoyos que se pueden tragar al deportista y la embarcación, por lo que la habilidad para poder hacer el roll y otras maniobras es fundamental para lograr el menor tiempo en el recorrido. Para tener una idea de esta clasificación, es necesario decir que la Clase 1 está designada para ríos con poca turbulencia; la Clase 2, para los que presentan rápidos; la Clase 5, señala los ríos más turbulentos aunque navegables, y la Clase 6, para ríos imposibles de surcar.

## Alejandro Niz competirá en Alemania, en kayak



**Alejandro Niz.** Foto: Raúl Sosa.

Respecto a esta competencia, Alejandro Niz comentó: “Es mi primera experiencia internacional y representar a México es un orgullo. Mis expectativas son las de mejorar mis tiempos

y colocarme en un buen lugar dentro de la élite mundial. Subir mi nivel para que en el futuro inmediato tenga más apoyo y pueda seguir fogueándome en el ámbito internacional, así como impulsar a nuevos talentos en México”.

Cabe destacar que Andrés Sierra, de acuerdo con sus tiempos de clasificación, estará en la pelea por las medallas, y Mariana, poseedora de una buena técnica, asistirá con la idea de medirse en el ámbito mundial.

Por último, Alejandro expresó que este deporte a pesar de practicarse desde hace años en el país –la familia Sierra ha contado con algunos de sus integrantes dentro de los 10 mejores en el ámbito internacional–, apenas empieza a descollar y la Asociación de Canotaje de la UNAM se propone impulsarlo, por lo que quien esté interesado puede solicitar informes en el hangar puma de la Pista Olímpica Virgilio Uribe de Cuernavaca, en Xochimilco. *J*



# Joaquín Castillo, puma con estirpe de campeón

*Héroe del emparrillado y brillante arquitecto*

JORGE IGLESIAS

**D**efinir a un puma como alguien que posee sangre azul y piel dorada es una salida retórica.

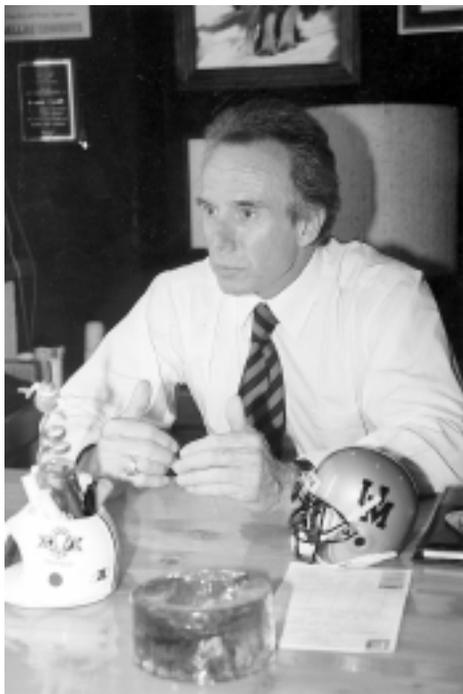
El puma verdadero, ése de estirpe, vive dominado por un amor recalcitrante hacia los colores de un equipo y al significado del escudo en el cual un cóndor y un águila se muestran como símbolo de la unión de Latinoamérica, tal y como lo plasmó Juan O'Gorman en las paredes de la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria.

Ese cariño, surgido durante horas y horas de convivir en los campos y en las aulas, no cede nunca, aun con el paso del tiempo, que es enemigo acérrimo de la memoria.

Eso es lo que hace del puma de abolengo un ser especial, perdido en las entrañas de una jungla citadina que acaba con todo, que engulle la historia de un bocado y la deja en el olvido.

Así es Joaquín Castillo, brillante *quarterback* de los Pumas campeones de 1966 y 1967. Discípulo del *Tapatio* Méndez, Manuel Neri y Mario Revueltas; enemigo deportivo del Politécnico, pero a la vez amigo de sus grandes jugadores, como Víctor Martínez. Héroe del emparrillado, hoy vive su presente transformado en un brillante arquitecto, aunque el dorado anillo que luce en la mano derecha recuerda su felina pasión, la cual parece no apagarse nunca.

"La UNAM es todo en mi vida", dice de entrada y su voz resuena clara en su pequeño despacho.



Joaquín Castillo. Fotos: Raúl Sosa.

Subraya: "Esta institución me dio la oportunidad de jugar, etapa que terminó en 1969, cuando recibí mi título de arquitecto—el cual resalta en la pared a sus espaldas—, firmado por el rector Javier Barros Sierra, quien por cierto también me entregó un trofeo al ser designado Jugador Más Valioso de la temporada".

Eso era lo único que recibían los jugadores de

su época, reconocimientos, menciones y entrevistas en los medios de comunicación, no más.

"Esto lo hacíamos por amor a los colores", afirma Joaquín Castillo.

Dice también que la Universidad le dio algo que la vida le arrancó cuando tenía 13 años de edad: un padre. Esa imagen paterna perdida que apareció en su vida en las personas del *Tapatio* Méndez, Mario Revueltas y Manuel Neri.

"En esos tiempos los *coaches* eran como tus padres, ya que pasabas con ellos gran parte del día y te daban consejos hasta de cómo dirigir tu vida", dice Joaquín con añoranza.

Aunque también tenían notorias diferencias en relación con el trabajo que realizan en la actualidad. "Los *coaches* han olvidado que los sistemas deben elegirse con base en los jugadores y desarrollan lo que les gusta a ellos sin importar lo demás. Esto deriva de que ya no se capacitan en las escuelas de Estados Unidos. Nuestros *coaches* buscaban un equipo colegial con el sistema adecuado a lo que pretendían y todos los años iban a sus clínicas; el *Tapatio* iba a Oklahoma y Neri a Colorado. Incluso, entrenadores estadounidenses venían a la Universidad para supervisar el trabajo y dar algunos tips sobre cómo mejorar al equipo de acuerdo con las aptitudes de sus integrantes. Ahora, en cambio, van con los equipos profesionales, que trabajan basándose en las capacidades de sus jugadores".

El primer gran entrenador que llegó a su vida fue Mario Revueltas, *head coach* del equipo de categoría intermedia de la Facultad de Arquitectura.

"Hice mi servicio militar con la Marina—rememora Castillo—. Me ofrecieron integrarme a su equipo de fútbol americano; al mismo tiempo, me buscó el *coach* Garibay, quien me entrenaba cuando jugaba juvenil con los Yakies, para invitarme al equipo de Arquitectura. Como ésa era la carrera que pensaba estudiar, acepté y lo demás vino solo."

A partir de ese momento Revueltas se convirtió en el tutor que veló siempre por su bienestar, según reconoce Castillo: "Cuando llegué a Liga Mayor él no estaba a cargo de los *quarterbacks*; a cada rato tomaba el teléfono en el palco para darme consejos sobre cómo mejorar y cuidarme. Fue tal la amistad que incluso cuando me casé él hubiera sido el encargado de entregarme, de no ser porque todavía vivía mi primo Fernando Treviño, que era como mi hermano. Cómo sería la cosa que cuando hablaba a su casa su esposa le decía: Te llama tu hijo".

Su amor por la Universidad parece no tener fin. Luego de terminar su carrera en 1969 regresó como *coach* de los Cóndores en 1971, y de las Águilas Reales en 1972 y 1973. Actualmente participa con el patronato de Pumas CU y con el Consejo del Fútbol Americano de la institución azul y oro.

"También intento darle promoción a la Universidad en la televisión, lo cual no es fácil ya que no interesa el fútbol americano de México. Pasa el tiempo y soy el mismo puma."

Castillo pasó más de ocho años de su vida dentro del fútbol y no duda ni un instante cuando se le pide que defina los momentos más relevantes de su carrera: "El primero, ser titular con Pumas en mi año de novato, ya



que fue algo que nunca había pasado; generalmente a los jugadores les tomaba unos tres años lograrlo; después, los dos títulos conquistados, en 1966 y 1967”.

Los logros eran fáciles al lado de entrenadores como Méndez, Revueeltas o Neri, quienes siempre infundían confianza a los jugadores: “En mi año de novato jugamos contra el Poli Guinda y cuando estábamos a un paso de anotar para sacar el triunfo me interceptaron en las diagonales. Los periodistas me criticaron fuerte en los medios y yo me sentí mal. Cuando terminó el juego me fui solo al baño, como ido; el *Tapa* me alcanzó antes de entrar. Me hizo a un lado y me dijo que no debía ponerme así por un error, sino que debería sacar provecho de la experiencia y salir adelante, ya que ese año conseguí lo que nunca antes había logrado un novato”.

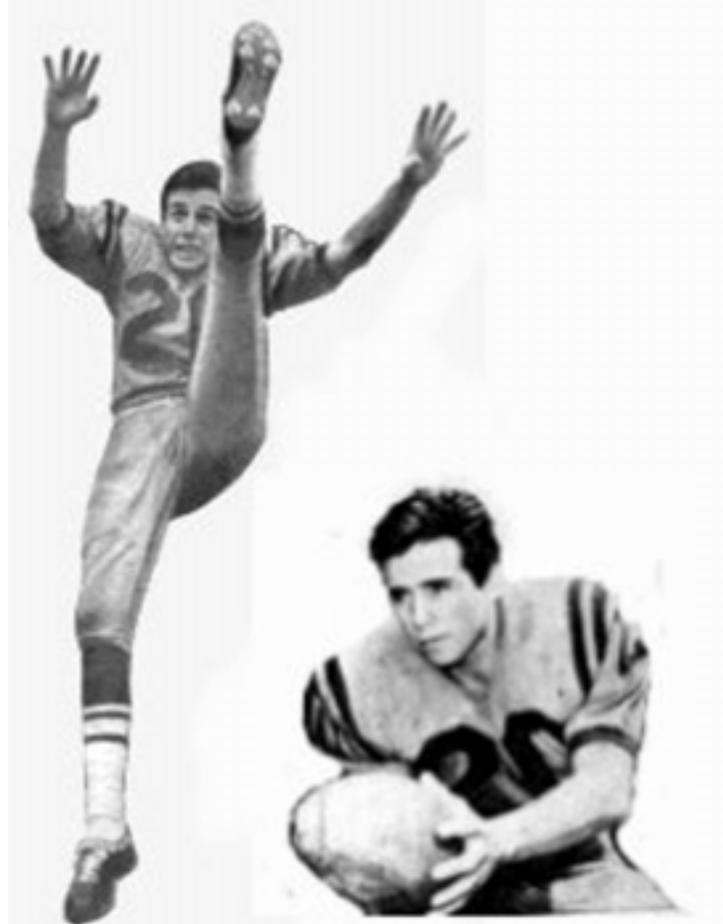
Con el paso del tiempo Castillo aprendió a vivir lo que es el Clásico Poli-UNAM.

“Ese juego tenía un toque muy especial, que es difícil de explicar –detalla Castillo–. Desde el lunes todos estábamos nerviosos, con deseos de jugar, y los entrenamientos eran seguidos por todos los periodistas. Como el fútbol soccer no tenía mucha fuerza, el americano se llevaba grandes espacios en los noticieros y nosotros aparecíamos hasta en la televisión. A mí incluso me invitaron para modelar ropa.”

Desde entonces el clásico se ha convertido en un icono para los jugadores de ambas instituciones.

Castillo establece las diferencias entre el fútbol de esas épocas y el moderno: “Hay una cuestión positiva y una negativa detrás de los cambios. La primera radica en el hecho de que los jugadores están mejor preparados en el aspecto físico. Toman en cuenta la alimentación y el gimnasio; para nosotros esto último era una opción”.

Expone una triste y actual reali-



## CENTROAMERICANO DE NATACIÓN



**Durante los Campeonatos Centroamericanos y del Caribe de Aficionados a la Natación (CCCAN), que se celebraron a finales de junio en la Alberca Olímpica Francisco Márquez, Karina Osornio Gaytán ejecutó una excelente serie de clavados para lograr la victoria en el trampolín de tres metros, y así contribuir con un oro más para el representativo nacional; en la misma jornada, Abril López Carrillo logró el bronce desde la misma altura. En la justa toman parte las selecciones de Cuba –el segundo país en cuanto a calidad, luego de México–, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela, Guatemala y El Salvador. Al cierre de esta edición, las estudiantes universitarias aún se preparaban para disputar los primeros sitios en la prueba de plataforma de 10 metros, con la dirección técnica de Regina Lowry.**

dad: “Lo negativo es que los muchachos ya no tienen el sentimiento de atracción al equipo, sino que se la pasan buscando quién les ofrece más. Podría darse el caso de que jugaran en años consecutivos para el Politécnico y la Universidad, algo que era impensable en nuestros tiempos. Falta identificación con el color; los valores han cambiado”.

Parte fundamental en este cambio de conducta de los muchachos es la presencia de las escuelas privadas, ya que éstas cuentan con programas de becas sustentados en un importante apoyo económico: “Las escuelas públicas compiten contra eso y difícilmente saldrán adelante, pues no pueden hacer lo mismo. En la UNAM no es posible otorgar becas deportivas, ya que su finalidad no es esa, pero pueden tomarse otros caminos”.

– ¿Cómo cuáles?

“Es importante crear una identificación de los jóvenes con la institución, y eso sólo se puede lograr con un fuerte programa de captación en la prepa, lo que impediría que se los llevaran a otro lado. Además, se debe implantar una campaña positiva de promoción de la UNAM, que en lo académico sigue a la vanguardia en el país. La gente piensa que está llena de *Moshes*, de problemas, pero no es así. El gran freno de esta institución son sus estatutos y reglamentos, ya que no se han renovado de acuerdo con los tiempos. Nadie puede ingresar a la escuela sin hacer examen de admisión.”

En cuanto a este último punto, Castillo contempla otra opción: “Las escuelas incorporadas. Los títulos que otorgan siguen siendo de la Universidad, y creo que se les podría hacer una invitación para participar”.

Otros cambios que se hacen necesarios son ajenos a la UNAM, según revela Castillo: “Desafortunadamente nuestro fútbol ha rebasado a la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA) –organismo que rige este deporte–. La liga requiere de una reestructuración y un cambio de reglamentación que tenga como propósito buscar la equidad. De qué nos sirve ver un juego Tecnológico de Monterrey-Pumas si de antemano sabemos que perderán los nuestros.”

“El campeonato está definido antes de empezar y lo único que interesa es saber quién podrá llegar a los *playoffs*. No, no se debe apoyar al que tiene todo.”

Joaquín Castillo no puede hacer de lado un punto que considera importante: “Para los jugadores de ahora todo es pedir. Antes jugábamos sin recibir nada. Nos daban calcetas antes de cada juego pero no recibíamos pants. Hoy los muchachos son demasiado exigentes y no hay resultados; a nosotros únicamente nos interesaba jugar y convivir. Nos comprometíamos con los *coaches*.”

Puma con estirpe, Joaquín Castillo concluye con un concepto que habla por sí sólo: “No hay sustituto para el deseo. Los jugadores deben disfrutar su carrera deportiva sin perderse del propósito principal, que es convertirse en profesionales exitosos. El único ob-

# Marcos Méndez, subcampeón sudamericano de squash

Él y el también universitario Mariano Aguilar brillaron en el certamen celebrado en Bogotá, Colombia

JAVIER CHÁVEZ

**M**arcos Méndez, exponente del squash universitario, se colocó en el segundo lugar del Campeonato Sudamericano de Squash, que se efectuó en el Club Campestre de la capital colombiana, luego de caer ante el anfitrión Bernardo Samper.

Méndez, quien llegó a la final como amplio favorito luego de vencer en las series semifinales a los también colombianos Santiago Montoya y Miguel Ángel Rodríguez, sucumbió con parciales de 9-1, 6-9, 9-1, 6-9 y 5-9.

A pesar de que el partido estaba parejo en el último set y luego de más de una hora de juego, Samper se llevó el campeonato, luego de dos tiros que dieron justo en el *nick*, para dejar sin oportunidad al mexicano auriazul.

Por su parte, Mariano Aguilar, alumno de la Facultad de Ingeniería, también participó en el certamen y se ubicó en el lugar número 11.

El entrenador nacional José Luis Méndez es también el estratega auriazul de la disciplina. *g*



Marcos Méndez y Mariano Aguilar, del squash puma. Foto: Raúl Sosa.

## INVITACIÓN



La Asociación de Canotaje de la UNAM invita a todos los niños y jóvenes de la comunidad universitaria al curso básico de canotaje que inició el 5 y concluirá el 25 de este mes en la Pista Olímpica de Cuernavaca. Para mayores informes comunicarse al 56 79 52 19. ¡Participa y te divertirás! Foto: Raúl Sosa.

## Ajedrez

ALEJANDRO ALBARRÁN

### El alfil

¿Es que no viste lo que hizo tu Señor con los compañeros del alfil?

¿No puso acaso sus maquinaciones en error?

El Corán

**E**l alfil es la pieza más sutil del ajedrez. Sobre su origen se cuentan leyendas que se corresponden con lo sagrado, lo religioso, con una facultad sólo descubrible tras larga penitencia. El que esta figura sea contigua a los reyes no es en modo alguno cosa fortuita. Piense en la traducción de este nombre al castellano tomado de diferentes idiomas: *Bishop* (obispo, en inglés), *Fou* (loco, en francés), *Al-fil* (elefante, en árabe). En el curso de la historia sólo los locos o los santos se han atrevido a decir la verdad al monarca sin por ello obligadamente perder la cabeza, ahora por lo que toca al elefante pues el animalito es sinónimo de bienaventuranza aun en muchas casas de este país donde apaciguado como ornamento junto a una puerta o un mueble, vela por nuestra fortuna cada día y cada noche. En la India, por ejemplo, se cree que los elefantes son sagrados porque al recorrer la tupida jungla abrieron camino para la marcha de los hombres quienes sin esta ayuda seguramente se hubieran perdido en la selva. De lo anterior se podría entender la derivación del alemán *Läufer* (corredor) que igualmente designa a este trebejo. Los caminos así trazados además de orientación son luz para la inteligencia y es sabido por todos los iniciados que en el tablero claroscuro hay consecuentemente un alfil de casillas blancas y otro de casillas negras. No es que uno sea mejor que otro, ambos son complemento, son *la pareja de alfiles* como bien los bautizó la escuela rusa. En la alta estrategia pocas cosas se dan antes de esta comprensión. Sin embargo, tengamos cuidado: existen también alfiles buenos y alfiles malos, un factor que el aprendiz por pura inexperiencia ni siquiera imagina y el maestro observa desde su cumbre. En este mundo de contrastes el ajedrecista y psicólogo freudiano Reuben Fine afirmaba categórico que los alfiles simbolizan mejor que otras piezas el ego del jugador, su energía reprimida, su ilusión de poder. Como ha dicho el ajedrecista Siegbert Tarrash: "No hay mejor pieza para atacar que el alfil del rey". Ahora un problema donde dos alfiles actúan como lanzas (diagrama): juegan las blancas y ganan con 1.-Ce5! Ad1??, 2.-Af7+ Re7, 3.-



**E** **CARMEN SERRALDE**

El 27 de junio se realizó el Festival Universitario de Rutinas Aeróbicas en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, en las modalidades individual, parejas y grupos, de manera recreativa.

Este tipo de eventos tiene como objetivo promover entre los alumnos la práctica de un deporte con el que personas de cualquier edad pueden mejorar condición física y resistencia cardiovascular y fortalecer los huesos, por medio de ejercicios de alto y bajo impacto.

En un escenario al aire libre, los competidores exhibieron sus mejores pasos al ritmo de la música y dieron una demostración de coordinación, variedad de ejercicios y fortaleza física, con el propósito de mostrar lo aprendido durante sus clases de aerobics.

En individual, el primer lugar fue para Jorge García Centeno, el segundo para Guadalupe Cuauhtli Cielo y el tercero para Lizbeth Solano. En parejas, Jemy Cázares y María Guadalupe Alarcón obtuvieron el primer sitio, el segundo fue para Leticia Rivera y Lizbeth Karina Lozano y el tercero lo

# Festival aeróbico en la Alberca de CU

*El objetivo, promover la práctica de un deporte con el que personas de cualquier edad pueden mejorar su condición física*



ocuparon Lucía Juárez y Gabriela Valladares.

En la modalidad de grupos, los vencedores fueron Norma Angélica Urdapilleta, Jazmín Manjarrez, Consuelo Ledezma y Silvia Flor Monroy, en segundo lugar Alejandra Trujillo, María Isabel Romero, Estrella Tapia, Guadalupe Cecilia y Francisco Arzola, y el tercer lugar fue para Yadira Cruz, Esmeralda Meneses, Norma Padilla y Francisco Becerra.

En opinión de Juan José Jaimés, coordinador de cultura física, el objetivo fue concientizar a la comunidad universitaria de la importancia que tiene la práctica deportiva; que puede comenzarse como un interés por las actividades recreativas para luego ser orientadas a las disciplinas deportivas competitivas.



## UNAM

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Lic. Alberto Pérez Blas**  
Secretario de Servicios a la  
Comunidad Universitaria

**Lic. Armando Labra Manjarrez**  
Secretario de Planeación  
y Reforma Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación  
Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

# Gaceta

**Mtro. Enrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Hernando Luján**  
Coordinador

**Redacción**  
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,  
Olivia González, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe, Arturo Vega y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,647

# La semana académica



## FACULTAD NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACADÉMICOS LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EN MÉXICO

Participan: Agustín Vazara Negrete  
Coordinador de la Especialidad I y II de América  
8 de julio, 12:00 hrs.  
Tel.: 5623 1745. Manual de inscripción  
[inscripciones@politecnicoam.mx](mailto:inscripciones@politecnicoam.mx)

## CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

### OCTAVIO PAZ: LA DIMENSIÓN ESTÉTICA DEL ENSAYO

Participan: Hector Amos  
North Carolina State University  
Sistema de Estudios de Graduados  
Caja Postal 71100  
Tel.: 919 921 7110. E-mail: [amoham@ncsu.edu](mailto:amoham@ncsu.edu)  
[www.ncsu.edu/latam](http://www.ncsu.edu/latam)

## CENTRO DE CIENCIAS APLICADAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

### FORMACIÓN DE DOCENTES EN EL USO DE HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS

Participan: José Antonio González Hernández  
Coordinador  
7 de julio, 12:00 hrs.  
Tel.: 5622 0217 ext. 4215. E-mail: [cead@unam.mx](mailto:cead@unam.mx)

## FACULTAD DE ECONOMÍA

### LA COMPOSICIÓN DEL CONGRESO Y EL FUTURO DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

Participan: Ignacio Rodríguez Domínguez  
Coordinador  
Calle Miguel Alemán 200, México, DF.  
6 de julio, 12:00 hrs.  
Tel.: 5622 2096  
[composicion@economia.unam.mx](mailto:composicion@economia.unam.mx)  
[www.economia.unam.mx](http://www.economia.unam.mx)

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

### LUNA EN EL SEXO CRESCIENTE (LOS CONTEMPORÁNEOS EN EL TERCER DIVÁN)

Participan: José Guzmán  
4 de julio, 19:00 hrs.  
Tel.: 5620 8019.

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

### CRISIS BANCARIAS

Participan: Carlos Huerta y Eugenia Corzo  
Salvador Torralba de Humanidades  
7 y 8 de julio, 10:00 hrs.  
Tel.: 5623 1833 y 39  
[dir@iieconomia.unam.mx](mailto:dir@iieconomia.unam.mx)  
[www.iieconomia.unam.mx](http://www.iieconomia.unam.mx)

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

### TORTURE

#### LOVE OF THE BAD

Participan: David Sussman, U. de Princeton  
Salvador Sotomayor, I.F.S.  
10 y 11 de julio, 11:00 hrs.  
[loveofthebad@iifilosofia.unam.mx](mailto:loveofthebad@iifilosofia.unam.mx)  
[www.iifilosofia.unam.mx](http://www.iifilosofia.unam.mx)

## INSTITUTO DE QUÍMICA

### NUEVAS ESTRATEGIAS DE SÍNTESIS DE DNA PARA LA EVOLUCIÓN DIRIGIDA DE PROTEÍNAS

Participan: Tom Copley  
Auditorio Luis Rodríguez Llanusa, Q.  
6 de julio, 12:00 hrs.  
[dc@iioqem.unam.mx](mailto:dc@iioqem.unam.mx)  
[www.iioqem.unam.mx](http://www.iioqem.unam.mx)

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

### CONGRESO INTERNACIONAL: PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO

Participan: Anthonie van Aken, U. de  
Amsterdam, Holanda; José Zamudio, U. de  
Zurich, Suiza  
7 y 11 de julio, 9:00 hrs.  
Tel.: 5620 2498 y 5022 7457.  
[congreso@iijuridica.unam.mx](mailto:congreso@iijuridica.unam.mx)  
[www.iijuridica.unam.mx](http://www.iijuridica.unam.mx)

## FACULTAD DE MEDICINA

### BASES FARMACOCINÉTICAS Y FARMACODINÁMICAS DE LA ANESTESIA TOTAL INTRAVENOSA

Participan: Gabriel López Smith  
Hospital General de México, Secretaría de  
Salud  
7 y 11 de julio, 9:00 hrs.  
Tel.: 5628 2477. Raúl Álvarez López  
[congreso@med.unam.mx](mailto:congreso@med.unam.mx)

## FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

### V CURSO INTERNACIONAL DE REPRODUCCIÓN EQUINA

Participan: Hector Gómez  
Urbano y Lidia de Alarcón Torres,  
Auditorio Pablo de la Cruz, FVZ,  
8 y 11 de julio, 9:00 hrs.  
Tel.: 5622 0922 y 29. Tatiana Mejía,  
[congreso@veterinaria.unam.mx](mailto:congreso@veterinaria.unam.mx)  
[www.fvz.unam.mx](http://www.fvz.unam.mx)

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

### DEBATE SOBRE DERECHO TRIBUTARIO. EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y LAS REGLAS GENERALES EN EL DERECHO TRIBUTARIO

Participan: Miguel de Jesús Álvarez Esquivel,  
José Carlos García, Emilio Aragón Moratón  
y Gustavo Emilio Gasanova.  
8 de julio, 17:00 hrs.  
Tel.: 5623 1833 y 39  
[debatotributario@iijuridica.unam.mx](mailto:debatotributario@iijuridica.unam.mx)  
[www.iijuridica.unam.mx](http://www.iijuridica.unam.mx)

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### LIBRO: RETOS E INTERRELACIONES DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL: EUROPA Y AMÉRICA

Participan: Pablo Martínez, Alejandra Corona,  
Roberto Delgado y Rafael Velázquez.  
Centro de Estudios Europeos  
11 de julio, 11:00 hrs.  
Tel.: 5628 0021. Barbara Morales  
[ceee@pol.unam.mx](mailto:ceee@pol.unam.mx)

## FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AMÉRICA

### SEMINARIO EJERCICIO-SIMULACRO SOBRE SISTEMAS Y PLANES DE EMERGENCIA PARA FIEBRE AFTOSA

Participan: especialistas en el tema  
Auditorio de Liberación Universidad, La Ciudad de México  
7 y 11 de julio, 9:00 hrs.  
Tel.: 5620 3382. Carlos Mendoza  
[cees@pol.unam.mx](mailto:cees@pol.unam.mx)

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

### DEL RIGOR DE LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA A LA EXPLORACIÓN DE HORIZONTES COMUNICATIVOS. MARINA ARJONA IN MEMORIAM

Participan: Elizabeth López, Lidia  
María Moreno y Soledad Sánchez,  
Universidad Veracruzana  
Sede de Amos T. 19  
8 de julio, 11:00 hrs.  
Tel.: 5250 5015

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

### EL VIDEO COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA

Participan: Pedro Cárdenas, Universidad  
Veracruzana, U.V.  
7 de julio, 11:00 y 13:00 hrs.  
Tel.: 5022 2209. Carlos Carrasco  
[cap@facadmi.unam.mx](mailto:cap@facadmi.unam.mx)

## FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

### REPERCUSIONES FINANCIERAS DE LA GUERRA

Participan: Antonio Morales Castro,  
Veracruzana, U.V.  
8 de julio, 11:00 y 13:00 hrs.  
Tel.: 5022 2209. Carlos Carrasco  
[cap@facadmi.unam.mx](mailto:cap@facadmi.unam.mx)

